

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 16
Número suelto, 10 cts.

Cómo el fascismo empuja a Europa a la guerra

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.

De este modo se enseña a la juventud alemana que el lema «No más guerra» es una de las consignas de los aniquiladores de la prosperidad y del honor del pueblo alemán. Pero se le dice a renzon se que el desprecio de la nueva Alemania surgió con Adolf Hitler, de una grandeza superior, de ardiente patriotismo y de fuerza sobrehumana. El servicio militar obligatorio es, según el mismo libro de texto, la mejor escuela de educación física y de entrenamiento para las virtudes varoniles. Su abolición fue, por tanto, uno de los factores empleados para «dejar a Alemania sin defensas».

En las escuelas y las Universidades ofrecen el terreno fértil en el que los nazis se dedican activamente a sembrar esos fermentos de odio, de revancha, de discordia internacional. Basta para convencerse de ello examinar en qué forma el Gobierno hitleriano impone su interpretación parcialista y falsificada de la historia contemporánea, en todas las aulas del Reich. Desde que Hitler se adjudicó el Poder, un equipo de «historiadores», seleccionados y aprobados por él, han escrito «suplementos» a los manuales de Historia empleados como textos oficiales. Esos «suplementos» tienen la pretensión de ser el relato de la ascensión al Poder de Hitler y una exposición de sus enseñanzas, así como de los fines e ideas que han de hacer del Reich una Alemania más grande, basada en el patriotismo, la conciencia de raza y el sentido jerárquico.

CRONICA DE SUCEOS LA SUICIDA FRUSTRADA

En Morón de la Frontera

La Guardia civil, al intentar detener a d. s. adrones de ca. a. er. as, tuvo que disparar, hiriendo a uno de ellos

Morón de la Frontera 1.—Ayer tarde, próximamente a las tres, se recibió aviso en el cuartel de la Guardia civil de Pruna de que en las inmediaciones de «La Encarnación», en la carretera de Morón, se encontraban dos gitanos, conocidos como ladrones de caballerías por aquellos contornos y que llevaban dos caballos procedentes de robo.

A un empleado se le extraviaron dos mil pesetas, y dos niñas encuentran en la calle ochocientos

En Utrera, el empleado de la casa Ybarra don Jaime Alberto Monzó, informó en el cuartel de la Guardia civil que en el trayecto comprendido entre un Banco y la oficina donde presta sus servicios, extravió dos mil pesetas que acababa de cobrar en el mencionado establecimiento de crédito.

Las cosas que pasan

Esta mañana se presentó en la Comisaría don José de Terry, que ayer estuvo en Cádiz, diciendo que si es cierto que el piso estaba fracturado, no lo es menos que no le han robado objeto alguno.

El gran Stadium «Berta», de Florencia, donde se ha celebrado el famoso encuentro futbolístico España-Italia, sobre el cual recae la atención del mundo

El «groom» dactiló un timbre, Julio Montoya se desesperó y empezó a frotarse los ojos, cargados aún de sueño. Entonces pensó tristemente en el despertar con su amante, la actriz Rosario Pinares, en uno de los mejores hoteles de América, y en los motivos casi pueriles que hubieron de separarles, quizás para siempre, cosa que, realmente, ni el mismo podía explicarse.

Liberalismo y democracia, según José Ortega y Gasset

Por liberalismo no podemos entender otra cosa sino aquella emoción radical, vivaz siempre en la Historia, que tiende a excluir del Estado toda influencia que no sea meramente humana, y espera siempre, y en todo orden, de nuevas formas sociales mayor bien que de las preteritas y heredadas.

De este, una verdad que no es teórica, científica, intelectual, sino de un orden radicalmente distinto y más decisivo que todo eso—á saber, una verdad de destino.

El Estado contemporáneo exige una constante y omnívota colaboración de todos sus individuos, y esto no por razones de justicia política, sino por ineludible necesidad. Las necesidades del Estado actual son de tal cuantía y tan variadas, que necesitan la permanente prestación de todos sus miembros, y por eso, en la actualidad, gobernar es contar con todos.

DEL MUNICIPIO

El gobernador se despide
A mediados de mayo estuvo en el Ayuntamiento, acompañado de su secretario particular, don Enrique Ferrer, el gobernador civil de la provincia, don Alvaro Díaz Quiñones, con objeto de despedirse del alcalde y concejales.

Auxiliares de farmacia municipal

Para el concurso convocado por el Ayuntamiento para proveer dos plazas de auxiliares de Farmacia, han sido admitidas por estar dentro de las bases por que ha de regirse, las solicitudes presentadas por don Felipe Caballero Domínguez, don José Vega Mateos, don Rafael Caballero Cuevas, don Eduardo González Sánchez, don Conrado Sánchez Escribano y don Manuel Baquerizo Piña, y quedan excluidas por acuerdo de la Comisión de Personal, las presentadas por don José María García Cano, don Antonio Romero Romero, don Vicente Torres González, don Germán Colorado López, don Miguel Muela Blanca, don Eladio Sánchez Moraleda y don Francisco Orduña Orduña, á las que faltan documentos, pudiendo los interesados recoger los presentados mediante comparecencia en el Negociado de Personal de la Secretaría municipal.

La corrida de la Prensa

La corrida de la Prensa que como se sabe, se da á lugar en nuestro circulo taurino el próximo domingo, será presidida por los concejales de Acción Popular, don José Madrigrál

DIVULGACIONES OPORTUNAS

ARISTOFANES, PACIFISTA

Cinco siglos con anterioridad á la llegada del Betlemita, ya Aristófanes, desde la majestuosa cumbre del teatro griego, impugnaba el odio, es decir, la guerra. Y aunque en «Los acarnienses», «La paz» y «Lysistrata» (tres rotundos alegatos contra la vocación de Marte), el eufemismo, incompatible con el lenguaje libérrimo, audaz, del gran satírico, no aparece en una sola línea; lo noble de su intención, en cambio, nos atrae y predispone á la tolerancia.

El nuevo gobernador civil de Sevilla, D. Manuel Asensi Maestre, que esta tarde se posesionó del mando de la provincia

El nuevo gobernador civil de Sevilla, D. Manuel Asensi Maestre, que esta tarde se posesionó del mando de la provincia (Foto Sánchez del Rando.)

AUDITORIA MILITAR

Por la Auditoría Militar ha sido enviada á la Sala sexta del Supremo la sentencia de muerte recaída sobre Manuel García López, autor de la muerte de un guardia civil en Montellano.

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.

El odio, nueva asignatura en la enseñanza hitleriana

Quienes tengan todavía la menor duda de que la dictadura nazi, bajo su máscara de «revolución nacional» para Alemania, constituye una seria amenaza para la paz de Europa y del mundo entero, deberían fijar su atención en los esfuerzos, no por insidiosos menos decididos, con que el hitlerismo está fomentando en la juventud alemana el desprecio hacia la paz, el odio de razas y los anhelos de guerra.



EL TELEGRAMA

mo petrificada. Con una mano sobre el corazón, que parecía próximo a estallar, sus labios repetían sin sonido las palabras escritas. Le parecía haber firmado y sellado la sentencia de muerte de su novio. El despacho decía así:

Jefe de policía, Murester. Creemos que Shelton se encuentra en tren de Londres, se debe llegar a las 14.45.—Travers, Paddington.

Se sentó y contempló un punto imaginario con mirada vaga, completamente inmóvil, aniquilada. No tardó en reaccionar. Imaginó varios planes imposibles. De pronto tomó una hoja y escribió el telegrama de nuevo; pero con la hora equivocada: en lugar de las 14.45, escribió las 17.45. Llamó a un ordenanza, puso el telegrama en una bolsita; colocó ésta en un tubo neumático y tiró de una palanca. La bolsita descendió a la oficina de expedición. Cinco minutos más tarde el despacho se encontraría en manos del jefe de Policía.

Florencia se levantó, se dirigió al registro de asistencia, marcó la hora en que se retiraba y abandonó la oficina. La palidez de sus mejillas había desaparecido. Una sonrisa de dicha contrastaba con la languidez de sus ojos. Estaba radiante.

Al atravesar apresuradamente las estrechas calles de la población se consideraba la mujer más feliz del mundo. Estaba orgullosa de su acto. Se felicitaba por la rapidez con que había encontrado la solución. Y su satisfacción radicaba especialmente en el hecho de no considerarse más una espectadora vulgar, y pasar a ser una protagonista.

Ahora era un cómplice del protagonista; le había ayudado, había hecho algo que valía la pena, algo que le valdría el agradecimiento de la para toda la vida. Gracias a su plan estaba salvado. Mientras la policía aguardaba el tren de las 7.45, ella y Enrique escapaban en sentido contrario, hacia el mar, hacia el puerto que les daría la libertad. Desahogado, él había salvado. Y él había podido olvidar ese servicio.

Llegó al camino real. Más allá estaba la calle que conducía al monte de hayas y a la casilla de los boques. Como de costumbre, reinaba en aquel paraje la mayor soledad. Y en el canal no había ni rastos de ser viviente.

Metió la llave en la cerradura de la puerta de la canasta. Se sentó y miró el reloj. Era una canasta de mimbre que estaba en un armario, en la que había depositado las alhajas y demás objetos de valor que había podido llevar sin riesgo. De su pecho sacó el sobre que contenía, la carta de Enrique y algunos billetes de Banco, y los colocó con mucho cuidado en el interior de la canasta. Se sentó y miró el reloj. Era cerca de las once. Enrique llegaría de un momento a otro. De pronto, con el ímpetu del que se ha olvidado de algo, agarró la canasta, la puso sobre sus rodillas, la abrió y extrajo un espejo de mano: lo miró con impaciencia. Enrique lo notaría de inmediato. El apresuramiento había puesto en desorden su vestido. Empleó un cuarto de hora en arreglarse. Y, aunque no estaba muy satisfecha, la impaciencia le hizo pasar por alto los detalles: Enrique no había llegado aún.

Transcurrieron quince minutos, treinta, cuarenta y cinco. Y él no llegaba. Florencia empezó a temer una equivocación. Volvió a leer la carta. No, no estaba equivocada: allí decía claramente la palabra viernes. Y empezó de nuevo la penitencia.

Creyó que la ausencia del prófugo era motivada por cualquier circunstancia, menos por la captura. No podía ni pensarlo. Su Enrique era demasiado inteligente, demasiado vivo... De seguro que creyó prudente no abandonar su escondrijo en Londres. Sus buenas razones debía de haber tenido. Si, no le quedaba la menor duda. Con seguridad que al día siguiente recibiría una carta explicándole todo. Por lo tanto, no importaba. Ya que había sufrido esperando durante ocho interminables semanas, bien podía esperar ahora un poquito más. Pero desaba tanto verlo, sentirse prisionera de sus brazos, oírle susurrar tiernas frases... En la obscuridad de la casilla lloró para desahogar su corazón. Luego se levantó. Acababa de tomar una resolución.

Miró el reloj. Eran las dieciséis pasadas. Debía encontrarse en la oficina a las diecisiete. Aunque pensaba no volver allí, no le quedaba otro recurso. Guardó, pues, de nuevo la canasta en el armario, salió, cerró la puerta y abandonó el lugar.

Sin aliento, agotada por el fracaso sufrido y la fatiga, llegó al teléfono poco antes de las diecisiete y fué a ocupar su lugar.

Los despachos se sucedían sin intermisión. La mayor parte estaban destinados a los diarios. Cerca de tres horas duró la tarea sin un minuto de reposo. Alrededor de las veinte y cinco hubo un momento de tregua en que se acordó a trabajar su imaginación. Rememoró por el trabajo é inquieto por la suerte de su novio, empezó a perder el ánimo. Comenzó a poner en duda el buen éxito

to de los planes de Enrique. La esperanza se estumaba y el temor se iba apoderando de su espíritu con mano de hierro.

Repentinamente se puso de pie, y escuchó con atención. Una gritería extraña venía de la calle. El clamor se fué aproximando, aumentó en volumen y se pudo oír distintamente. Afuera todo era movimiento. Se oían los pasos apresurados de los diáforos que gritaban hasta enrojecer.

—El arresto de Enrique Shelton... ¡Boletín de última hora!... ¡La captura del ladrón, con todos los detalles!...

Florencia, olvidándose del deber, abandonó la oficina, bajó las escaleras y salió a la calle como una loca. Tiró una moneda a uno de los diáforos y le arrebató un ejemplar. Cada título impreso en gruesos caracteres le atravesaba el corazón... ¡Hábil captura realizada por nuestra Policía. Arresto del empleado desleal!

Vaciló. Después hizo un esfuerzo para seguir leyendo. «Enrique Shelton, el empleado de Banco que había desaparecido, ha sido capturado en Muscorer esta tarde.»

¡Esta tarde! Quiere decir, entonces, que había venido y que ella tenía la culpa de que el plan hubiera fracasado. Sin duda, había cometido un grave error. Posiblemente había leído mal la carta. Con desesperación y fuera de sí, siguió leyendo.

«Nuestra Policía realizó esta tarde la captura a la llegada del tren de las 17.45. Según los informes suministrados por el ferrocarril, Shelton salió de Londres en el tren que llegó aquí a las 14.45; pero por una razón que se desconoce (quizá sospechando que estaban sobre su pista) descendió en una estación del trayecto, donde tomó después el otro tren que llegó tres horas más tarde. Agentes de investigación lo aguardaban en la estación.»

Florencia, con la desolación reflejada en su rostro, dió algunos pasos con los ojos entreabiertos. Sus rianos temblorosos tenían asido el diario. Sin sombrero, en mitad de la calle, llamaba la atención de los curiosos. Le zumbaban los oídos y se le contraía la boca. Se olvidó del tiempo y del lugar donde se encontraba. De lo único que se daba cuenta era de que su Enrique había sido detenido y de que ella era la culpable. De pronto levantó la cabeza y murmuró: «Todo se ha perdido. Luego se desplomó, falta de conocimiento.»

Pero estaba equivocada. No se había perdido todo. La Providencia, cruzándose en su camino, acababa de librarla de las garras de un hombre sin conciencia.

A. Philips.

CALZADOS, los mejores y más baratos en el mundo

Bazar Joyería

Marinas, 15 y García de Vinuesa, 34

RONDA

Plagas temibles del campo

De una manera incontestable nos informamos en el día de ayer de que en el perímetro de las ingentes y escabrosas montañas que forman la serranía de esta ciudad, pobladas en su mayor parte de espesas y livianas encinas, base primordial de múltiples labradores en este término, y cuyos productos constituyen una riqueza, muy especialmente para los criadores de ganadería porcina, se había presentado de una manera extraordinariamente inusitada la plaga más temible que aquí ha tuvo lugar su aparición: la oruga, esta devastadora de los brotes de las encinas, en donde traen el producto belloteo. Esta larva ha llegado a alcanzar una multiplicidad aterradora... El conflicto que se les presenta a estos labradores serranos y en su mayor parte colonos, es de una magnitud extrema.

Por algunos amigos labradores hemos sido invitados para que digamos algo en las acogedoras columnas de EL LIBERAL de Sevilla, para que a quien correspondiera tome nota de esta calamidad. Los miles de cordos que a su tiempo se nutren de estos benéficos pastos habrán de quedarse en el presente año sin el importante alimento de nutrición y de celo. Los fecundos y extensos encinares pueden contarse, pues, en la más tétrica liquidación, cuya pérdida es ya inminente e irreparable.

Quedan, pues, complacidos nuestros amigos labradores y mucho nos congratularíamos si al transcribir sus fundados clamores en tan justa causa fuera el lenitivo un tanto remediable, por lo que, con arreglo a lo consignado para fondos de calamidades, pudieran alcanzar algo que les remunerara de la pérdida que la plaga que nos ocupa les causará en el presente año.—Corresponsal.

CAMAS

La Sociedad ciclista C. V. C. pone en conocimiento de todo lo interesado que la carrera ciclista que tenía anunciada para el próximo domingo, día 3 de Junio, no se puede celebrar con esta fecha por no haberse podido hacer la lista de premios, y no haberse recogido la autorización de la celebración de dicha carrera.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los industriales que tengamos dado su donativo, que están entregados en dicha Sociedad, y que se publicará la lista de premios que tienen dados.—La directiva.

Este número consta de OCHO páginas

Del mundo cinematográfico

Los personajes históricos favoritos de las estrellas

Los personajes inmortales de la historia a menudo ejercen cierta influencia, o inspiran la carrera de muchas estrellas cinematográficas, según se ha comprobado recientemente entre los artistas de más fama.

El ídolo histórico de Greta Garbo es la reina Cristina de Suecia, cuyos amores y reinado en el siglo XVII impresionaron tanto a la gran estrella sueca, que siempre fué la ambición de su vida representar ese rol en la pantalla, teniendo al fin la satisfacción de ver convertidos sus sueños en realidad.

Jean Harlow compra cuanto libro ve sobre María Antonieta. Los intensos dramas en que figuró como protagonista la que fuera reina de Francia, despiertan enorme interés en la celebrada actriz del cabello rubio platino.

Norma Shearer es otra de las luminarias del celuloide que también siente preferencia por la historia de María Antonieta.

Napoleón es el personaje histórico predilecto de Marie Dressler; y Alice Brady, por su parte gusta leer los episodios de la vida de Lucrecia Borgia.

Joan Crawford admira a Juana de Arco sobre todos los otros nombres célebres de la Historia, en tanto que Jeanette MacDonald cree que Abraham Lincoln es el ejemplo más notable que existe, porque siendo de humilde cuna alcanzó por sus propios méritos fama inmortal.

Esther Ralston dice que Josefina, la esposa de Napoleón, es la figura más interesante de la Historia... porque jamás permitió que hombre alguno la viera en el caso de su vida.

Myna Loy confiesa que le atraen más las hazañas de Gengis Khan, que las de cualquier otra figura histórica, debido al tremendo poder que el guerrero mongol ejerciera sobre el mundo.

La vida de Catalina la Grande dejó una impresión imborrable en la mente de Maureen O'Sullivan, por la habilidad de aquella soberana rusa para cambiar su destino a voluntad.

Jean Parker declaró que la reina Isabel es la figura histórica más interesante para ella, y en cambio Isabel Jewel, prefiere a la reina Ana.

Madge Evans es quien más se ha remontado en el orden cronológico, seleccionando a Julio César como su favorito... y Mae Clarke, en cambio, eligió una destacada figura contemporánea... Mussolini.

Demetrio León.

DEPORTES

PELOTA VASCA

El beneficio a Ramos

Con motivo de la festividad del día, hubo ayer partido de tarde. Jugaron por el color rojo Azuce y Barrutia y por el azul Ansoleta y Salazar. La primera decena estuvo equilibrada, si bien los rojos llevaron la iniciativa del juego. La corta ventaja de los rojos aumentó en los momentos finales, hasta la victoria por cuatro tantos de diferencia.

Las quintetas, ganadas por 4-2 y 1-6, se pagaron a 47 y 65, respectivamente.

Por la noche se celebró el beneficio a Ramos, respondiendo el público generosamente. La entrada fué magnífica.

Contendieron en primer lugar Onandia II y Ulaia (rojos) contra Echaniz y Sorondo (azules). Ambos bandos lucharon con gran entusiasmo, destacando sobremodo los rojos, que fueron por delante en el marcador durante casi todo el partido. La victoria les correspondió por fin, por 35-29.

El segundo partido, a cargo de los rojos Larzuain-Echevarría y los azules Goenaga II-Motrico constituyó un rotundo éxito de los primeros. El juego comenzó nivelado; pero la ventaja roja que comenzó siendo breve, fué aumentando hasta vencer después de una exhibición brillantísima por 40-23.

Las quintetas, ganadas por 3-4 y 4-5, se pagaron respectivamente a 57 y 77.

CAMAS

La Sociedad ciclista C. V. C. pone en conocimiento de todo lo interesado que la carrera ciclista que tenía anunciada para el próximo domingo, día 3 de Junio, no se puede celebrar con esta fecha por no haberse podido hacer la lista de premios, y no haberse recogido la autorización de la celebración de dicha carrera.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los industriales que tengamos dado su donativo, que están entregados en dicha Sociedad, y que se publicará la lista de premios que tienen dados.—La directiva.

Este número consta de OCHO páginas

Señora!

Durante los días 4, 5 y 6 de Junio su proveedor de perfumería tiene para usted un obsequio gratuito de los perfumes

Dana S.A. Tabú - Halago - Bolero

¡Adiós ilusión!

Tengo rabia conmigo mismo; mi otro yo se yergue, riente y cínico, y me pregunta: —¿Lora, hermano? —Acaso... —¿Por qué lo haces? —¿Por qué? Oyeme, óyeme tú que ríes, tú que eres yo mismo, tú que habitas en mí.

Me han dicho que estoy demente, sí; un demente lleno de razones, un demente lleno de quietud y firmidamente lleno de pensamientos lúcidos y bellos.

Yo amo a esta locura con frenesí, estoy profundamente enamorado de ella, no quiero parecerme a una vulgar turba de personas llamadas sanas de mente. Adoro esta demencia bella, que me libra de ser modelado por algún escultor reglamentario que se llama adaptación.

Yo, una vez, pasé por una avenida donde unos locos hablaban con tanto razonamiento que nunca palabras más bellas y sensatas adormecieron mis tímpanos.

En la perfección de las mentiras, en el ritmo de la irregularidad, yo, por fin, descubrí un mal que nunca sentí y que perseguí en el paraíso de mi existencia.

Tú, mi hermano, mi otro yo, mi antiguo maestro, clemente doctor de mi espíritu, que alimentastes mi alma con esperanzas bellas, ríes cínicamente delante de mí rostro gelido, de mi rostro empolvado por el polvo del camino.

—Hermano, yo río porque soy alegre... —Calla, no interrumpas; tú lo has querido, y cuando hayas escuchado, entonces te despreciaré.

Tú vivistes conmigo siempre, frente a un sanatorio - oíste, igual que yo, las campanadas tristes y secas que hacían volar al aire. Muchas veces acaricié mis tímpanos, muchas veces, cuando las sombras de la noche invernal, negra, como alas de cuervo, te estremecías tú dentro de mí; tenías miedo.

Díras que tienes razón, que estoy loco porque divago.

No, hermano, este hombre divaga; por lo tanto, ha comprendido que la verdadera razón está en querer para mí una guirnalda hecha con los rayos de una estrella, la más distante.

Yo no quiero la gloria, ¡ay de mí!; si esta es la gloria, ruego a Jehová, el Rey de los judíos, que jamás la haga acercar a mi carcomida y decrepita puerta.

Si a ti, hermano, no te gusta verme escribir con verdadero encarnizamiento, porque sabes que no estoy loco, yo me deleito en saber que la tinta, igualmente que las tinturas de los zapatos, envenena el cerebro, y el mío está sangüeyo, porque hay dentro una carcajada que me lo hiere.

Si, hay dentro de él un payaso que lanza su risa burlona y me lo envuena, y ese payaso eres tú, mi otro yo, mi hermano cínico.

Tú te obstinabas en hacerte creer que lo sabías, y desgraciadamente no sabes nada. Me he dado cuenta de ello más tarde. Eres un s'ir inútil, que te he albergado muchos años, destruyéndome la vida.

Oh, sueño amado... ¿Cómo te he visto acabar delante de una pluma embohecada!

—Calla, hermano, no sigas... —Hermano, yo no trato de reflexionar en las pupilas de los ciegos las luces de mi estrella que engema las tinieblas; estoy loco, tú lo has dicho.

Y un día, cuando me pareciera suficientemente iluminada la tesis que interesa, dedicaré un artículo a la Academia General de Psiquiatría, y presentándome ante aquella asamblea de alienistas especulativos, les diré de buenas a primeras: ¿Queréis saber verdaderamente lo que es la locura? ¡Sí! Pues estudiadnos vosotros mismos. Mientras tanto, prosiga insistiéndonos entre el número de los psiquiatras. Hermano, ¿era eso lo que querías? ¿estás contento? Me alegro.

—No te he dicho que lo estás; pero...

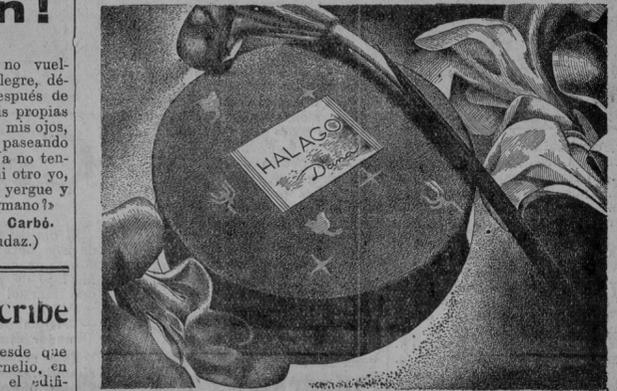
Cuidado con su estómago

El estómago es un órgano muy delicado que suele dar disgustos muy serios. Si sufre de dolores entre las comidas, acidez, bilis, mal sabor de boca, etc., es señal que padece de hiperclorhidria (exceso de ácido) y en este caso el bicarbonato y la magnesia le darán un alivio pasajero; pero, a la larga, agravarán su estado. En cambio, toma dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida atará el mal en su raíz y logrará curarse para siempre en poco tiempo. Pruébelo y notará en seguida los efectos.

ESTOMACAL BOLGA

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR

Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito exclusivo: JOSE BERNALDEZ Encarnación 13



DOLVOS HALAGO

UNA MATIDEZ PERFECTA

UNA ADHERENCIA INSUPERADA

UNA DISTINCION INCOMPARABLE

Dana S.A.

NO QUIERO LENTES

En esa alta y nobilísima intimidad espiritual, en la que a ratos dialoga el Yo Superior con el Interior, se desarrolla mi adentro del cronista, el siguiente diálogo, que sin comentarios se transmite:

Yo Superior.—Decididamente, tú, miopia física es un fiel trasunto de tu miopia espiritual. Necesitas ver las cosas claras, nitidas, precisas y concretas. He aquí unos lentes admirables. Póntelos.

Yo Inferior.—Gracias; no los quiero.

Yo Superior.—Obstinación reprehensible. Tienes el defecto de ver las cosas borrosamente y en montón. Es preciso que las distingas mejor y más claramente.

Yo Inferior.—No se trata de obstinación alguna. «No quiero ver las cosas con más nitidez.»

Yo Superior.—¿Y por qué ese no quieres?

Yo Inferior.—Con el mejor propósito me darás unos lentes, que van a hacerte ver las cosas con una claridad ofensiva. Y yo, por respeto a mí mismo, no quiero crear ciertas cosas...

Yo Superior.—Te expones...

Yo Inferior.—Ya lo sé. A que estudiando cualquier problema interior en cualquier Simocusa me asemeje cualquier mercenario. Lo prefiero. No quiero lentes.

Yo Superior.—Haces mal. Muy mal.

Yo Inferior.—Sabes de sobre que no. Un cariño que te agradezco te hace hablarme así.

Yo Superior.—Pero veamos. Explícame el motivo, o los motivos, que justifican tu actitud.

Yo Inferior.—Verás. Yo voy a colocarme tus lentes, y la nitidez de la visión que van a darte a mis pupilas, me van a confundir y a embrollar más. A fuerza de ver claro voy a comprender lo irrazonable de un noventa por ciento de actitudes. Ya no podré explicarme como para predicar la santa fraternidad humana sea necesario emprenderla a pistoletazos con nadie. Ni como para abogar por la paz universal sea preciso recurrir a la dinamita. Ni menos, como los que quieren evitar el hambre y la miseria aboguen por la quema de alimentos... Ni muchas cosas más. Y como al ver más claro me va a parecer aún más insensata y revuelta la época actual, no quiero adosarme tus lentes. No y no.

Yo Superior.—Pero, después de todo, ¿qué más te da?

Yo Inferior.—No siempre puedo escapar la cima de tu exanimidad impenitente. Me da, y me da mucho.

Yo Superior.—Domina tu asco y póntelos.

Yo Inferior.—¿Que no! Déjame en paz. Viendo confusamente muchas cosas, las tolero. Viéndolas claras, no. Déjame. Me indigesta, me encozora, me horripila tanta mugre mongólica, tanta nostalgia de colmena, tanta tristeza antihelénica, tanta jugada de bolsa, tanto cartaginés, tanto judío no errante, tanta nariz...

Yo Superior.—Basta, basta. Por elemental discreción, basta.

Yo Inferior.—...tanta nariz semita y tanta chata nariz de simio... Sí. Narices que eran medianamente arias las veo alargarse en bolsa comidada, é engrasarse sórdidamente... ¡Horror!

Yo Superior.—¡Antisemitia!

Yo Inferior.—¡Jármis, si se trata de Moisés, Salomón ó Jesús, Sí, en atisbando, aun de lejos, á Matatías ó Ju-

das. Y en cuanto á narices chatas de simio, ¡no ves cuántas! ¡No ves seguir en reata á las narices semitas!

Yo Superior.—En resumen, que no los quiero. ¿Ni estos otros?

Yo Inferior.—Ni esos otros. Porque esos me lo van a explicar todo; pero desde su altura y por sobre todo los valores del presente. Como una crisis repugnante; pero necesaria. Y como yo no creo necesaria tales crisis, y veo lo efectivo de su repugnancia, no los quiero tampoco. Ellos me van a dar lo que tú tienes: la suprema indiferencia. Prefiero mi supremo desdén inferior. No quiero lentes.

Manuel Merchante.

ADEMAS DE PRESENCIAR LAS FAENAS DEL GALLO, NIÑO DE LA PALMA Y GOLOMO, PUEDE OBTENER EL TORO DE ORO O CINCO MIL PESETAS

Festivales Wagner y Mozart en Munich

Los festivales que tradicionalmente dedica todos los años la ciudad de Munich a las obras musicales de Wagner y Mozart tendrán lugar este año desde el 9 de Julio hasta el 20 de Agosto, bajo la dirección del célebre director de orquesta Hans Knappertbusch. El festival wagneriano tendrá lugar, como de costumbre, en el teatro «Prinzregenten» y comprenderá representaciones de «Los Maestros Cantores», «Parsifal», «Tristán é Isolda», «Lohengrin» y las cuatro jornadas del «Anillo del Nibelung»: «El Oro del Rin», «La Walkiria», «Sigfrido» y «El Ocaso de los Dioses».

El programa del festival tiano se desarrollará también, según costumbre, en el marco del demás apropiado del teatro «Residenz», elegante sala de estilo rococó, y comprenderá «La Flauta Encantada», «Don Juan», «Cosí fan tutte» y «El Rapto del Serrano». Los precios de las localidades, que las agencias de viajes despachan en contaduría, oscilan entre ocho y veinte marcos para las representaciones de obras wagnerianas y entre cinco y veinte marcos para las de las obras de Mozart.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor Aya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 2, admitiendo carga los días 1 y 2 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarrogon y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio B. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Advertisement for 'El Liberal' newspaper subscription, including contact information and a small illustration of a person reading.

Advertisement for 'El Liberal' newspaper subscription, including contact information and a small illustration of a person reading.

Advertisement for 'ESTOMACAL BOLGA' medicine, highlighting its benefits for stomach ailments.

Advertisement for 'CABELLINA ESPINAR' hair treatment product, promising to stop hair loss.

Advertisement for 'Compañía Naviera SOTA Y AZNAR' shipping services, listing routes and schedules.

La festividad del Corpus en la Algabe



Ayer, con motivo de la festividad del Corpus Christi, salió en procesión la venerada imagen, patrona de dicho pueblo, la Purísima (Concepción).

Fue un acontecimiento la salida de tan venerada imagen, que recorrió las principales calles, siendo constantemente aclamada con vítores por el público, tanto del pueblo, como los que llegaron de Sevilla, para presenciar la salida de la Purísima.

No se puede dar una idea del entusiasmo que reinó ante su patrona, pues los algabeños, que adoran a su Virgen, hacen gala de hospitalidad a los forasteros que acuden a presenciar su salida.

Puede estar satisfecha la Hermandad de la Purísima del éxito que constituyó el estreno de manto, saya, peana y candelera, luciendo como ningún año ha lucido.

Sin el menor incidente transcurrió todo el tiempo que estuvo en la calle la procesión, recogidos bien tarde, pues no la dejaban entrar en la iglesia.

Y ahora a los algabeños: No podían, aprovechando ese entusiasmo que sienten, organizar todos los años una romería a la ermita, como se hacía en tiempos anteriores, que tan bonito resultaba, según nos dicen los que la conocen, ya que sería con toda seguridad un éxito definitivo.

A la Hermandad de la Virgen, a la cual debía de ayudar y prestar todo su apoyo la Hermandad de hombres que se formara, le brindamos esta antigua idea, que tanto beneficio reportaría al pueblo de La Algabe.—X.

Vida Societaria

Los obreros electricistas de la casa alemana en Sevilla, Siemens, protestan de la prolongada prisión de Thaelmann.

La Sociedad de obreros panaderos de Casariche protesta de la detención de los compañeros de Aralha Francisco Guerrero, José Alcalde y José Castro Téllez.

Sindicato de electricistas «La Unión»

Este Sindicato hace público lo que ocurre con los obreros electricistas del Comité de la Excojición, afectos a nuestro Sindicato, que llevan sin cobrar un mes, alegando el Ayuntamiento para la falta de pago, el no «haber dinero».

El Comité juvenil de lucha contra la guerra y el fascismo

Dicho Comité nos envía un escrito dirigido a todas las organizaciones políticas, estudiantiles, culturales y deportivas y a las masas antifascistas, protestando e invitando a todas a que lo hagan ante el Consulado alemán por los propósitos de los nazis de celebrar juicio contra el jefe antifascista Thaelmann, a puerta cerrada y sin las debidas garantías de justicia.

A la vez protestan contra la posible preparación de una guerra colonial en Marruecos y contra el imperialismo japonés.

Por último, advierten que los días 23 al 27 del corriente se celebrará en Madrid el Congreso Nacional de Jóvenes contra la guerra y el fascismo, e invitan a todas las organizaciones a que envíen delegaciones.

Pulseras

PEDIDA, MUCHOS MODELOS ARTÍCULOS PARA REGALOS FELIX POZO O'DONNELL, 4.

TOCINA

Tras brillantes ejercicios de oposición realizados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla, han obtenido matrícula gratuita en todas las asignaturas los aventajados escolares Rafael López García y Juan Prieto Medina, alumnos de la escuela que dirige don Juan Francisco Giron Rodríguez, a quien damos nuestra cordial enhorabuena.

Con el producto del festival artístico organizado por el maestro nacional, apuntado con un donativo del Ayuntamiento, se llevó a efecto hace unos días una excursión escolar a la Gruta de las Maravillas, que constituyó un rotundo éxito, del que nos congratulamos, felicitando al organizador y alma del resurgir de la escuela en este pueblo.

Estos son los nuevos métodos de haber ciudadanos esta República tan combatida.—Corresponsal.

Coliseo España Hoy, sábado, 2 de Junio, estreno HOY O NUNCA La voz maravillosa de KIEPURA, el protagonista de «TODO POR EL AMOR», en un marco de ensueños. Algo que supera a toda ponderación. Una película UFILMS.



Comida de despedida con que los amigos del Sr. Diaz Quiñones le obsequiaron anoche

Cartera de Noticias

El día del Corpus, en la parroquia de San Bernardo, recibió la primera comunión el niño Antonio Páez Cala, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Páez.

Visitas de despedida del gobernador dimisionario

Esta mañana el gobernador dimisionario, señor Díaz Quiñones, hizo visitas oficiales de despedida al alcalde, presidente de la Diputación, delegado marítimo y rector de la Universidad.

Marcha del general Núñez de Prado

Ayer marchó en automóvil a Madrid el nuevo inspector de Ejército general Núñez de Prado, acompañado de su distinguida esposa y de sus ayudantes.

Hay se ha hecho cargo del despacho de la División militar el general de Artillería señor López Yllota.

Solicitan madrinas de paz desde Marruecos los soldados Fermín Alonso, de la segunda compañía de Cazadores, y Eduardo Arias, de Regulares de Larache, cuarta compañía.

El oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento don Rafael Ruiz Maldonado, ha terminado ayer, tras lucidos exámenes y con brillantes notas, la carrera de licenciado en Derecho.

Que sea enhorabuena.

Jabón Zotal Medicinal y de tocador Hermosea el cutis

Por error involuntario dijimos ayer en nuestra información sobre los comedores de Asistencia social que el presidente del Círculo Mercantil, don Antonio de la Peña, había donado como sobrante de la suscripción para el homenaje de que últimamente había sido objeto, mil pesetas, cuando la cantidad entregada ha sido la de dos mil.

En la parroquia del Sagrario recibieron hoy la primera comunión los simpáticos chiquillos Fidel, Pepe y Victorina Rosalén.

Perlaca, hijos del excelente rehiletero y mejor peón de brega Fidel Rosalén (Rosalito de Valencia).

El pasado domingo, en la parroquia de San Isidoro, recibió la primera comunión el niño Germán Conde Alcántara, hijo de nuestro estimado amigo don Germán.

En el día de hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del que en vida fue nuestro querido amigo don Luciano Bernál Sánchez.

Era el finado modelo de esposo, padre amantísimo e intergerrimo ciudadano y por sus dotes de caballerosidad y honradez se hizo acreedor al aprecio y estimación de cuantos le trataron, por lo que su recuerdo perdurará mientras existan sus deudos y amigos.

Ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que hace tiempo le tiene postrado en cama el señor don Francisco Fernández Lara, padre de nuestro querido amigo el procurador don Antonio Fernández Martín.

Con brillantes notas ha habido el primer año de bachillerato la bellísima señorita Elvira Suárez Cuesta.

Ha terminado los estudios del bachillerato el estudiante joven don Federico Gutiérrez Romero, hijo de don Teodoro Gutiérrez y Gutiérrez.

Pablo Gorgé, operado y restablecido

En Madrid, donde residía accidentalmente, ha sido felizmente operado por el doctor Tapia el prestigioso barítono Pablo Gorgé, a quien una afección en la garganta tenía fuertemente alejado de la escena desde hace algún tiempo.

Después de la intervención quirúrgica, el notabilísimo cantante ha recuperado plenamente sus facultades y se ha reintegrado a su labor artística, reanudándola en Barcelona.

Con motivo de su restablecimiento, Pablo Gorgé, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que nosotros le deseamos muy cordial.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

1.º DE JUNIO DE 1909

El alcalde dirigió una comunicación al rector de la Universidad y citó al doctor La Sota y Laserna, dándole cuenta del acuerdo adoptado por la Corporación municipal de pedir al Gobierno le sea concedida a éste la gran cruz de Alfonso XII, y que se coloque en la lápida en la casa que habita.

La Guardia civil de Alcalá de Guadaíra capturó a los presos fugados dos días antes de la Cárcel de Utrera.

Comunicaban de Zaragoza que al llegar el tren de Navarra al kilómetro 237 se situó en la vía una mujer que llevaba de la mano una niña, la cual pugnaba por saltarse para esquivar el peligro. El maquinista trató de frenar, pero no pudo, y el combo se arrojó a ambas destrozándose.

El horrible suicidio causó hondo estorper en los viajeros del tren.

Falleció en Valencia el obispo de Loryma, auxiliar de aquella diócesis.

En Bilbao se verificó el estreno de la ópera vasca «Maitena», alcanzando un éxito inmenso. La cantaron elementos del Orfeón bilbaíno, acompañados por señoritas de la localidad.

Comunicaban de Lima que un grupo armado, capitaneado por Pirola, atacó al palacio presidencial, apoderándose del Presidente Leguía, al que obligó a dimitir.

Las tropas acudieron en auxilio del Presidente, trabándose entre éstas y de los sediciosos una terrible colisión, de la que resultaron enarcenta muertos.

Noticias de Yokohama daban cuenta de que un terrible ciclón había arrasado la población de Keywet, ocasionando la muerte de veintidós personas e hiriendo a cincuenta.

El tenor Caruso, al que en Milán le habían practicado una operación en la laringe, se encontraba fuera de cuidado.

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

SOCIEDAD

Llegó de Rabat el cónsul de España en Uxda don Isidro de las Cagigas.

Marchó a Madrid don Francisco Govantes Peñalver.

Por la señora viuda de Lerdo de Tejada, y para su hijo, el quinto letrado don Manuel, ha sido pedida a don Manuel Reyero la mano de su escantadora hija Manolita Reyero Truyas.

Se encuentra mejorada de las lesiones sufridas en un accidente automovilista la condesa de Campo Rey.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa de Urquijo y Landeche, hija de los marqueses de Urquijo, para don Francisco Moreno Carvajal, hijo de los condes de Asalto.

Del atentado contra el señor Morán



D. ANTONIO MORAN LEON

Esta mañana se ha cursado el siguiente telegrama: «Madrid. — Excelentísimo señor ministro Gobernación. — Protestamos enérgicamente ante V. E. por el cobarde atentado cometido ayer sobre nuestro presidente, señor Morán Leon, esperando sean castigados severamente inductores y autores mismo.—Asociación Industrial Metalgráficas de Sevilla.»

ESPECTACULOS

CINE HISPANO La ingeniosa película PIMIENTA Y MAS PIMIENTA En español. Butaca, 0,50.

Gran Cinema Plaza Nueva «LA NOCHE DEL PECADO» en español, por Ernesto Vilches y Ramón Pereda.

Funciones para el sábado 2 COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7. «Hoy, ó nunca», estreno. Butaca pato, 1,50.

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 8,45, continua. «20.000 años en Sing-Sing». Butaca, 1,50.

TEATRO LLORENS.—(Teléfono 26.835).—Desde las 6 1/2, «Aguilas humanas», por Liane Haid. Butaca, 1,50 peseta.

SALON IMPERIAL.—(Teléfono 26.878).—Desde las 6. «El baile», por Germaine Dermoz y André Lefaur.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD (Teléfono 27.057).—Desde las 9. «Sillas, a 0,60 y a 0,40.

CINE DELICIAS.—«Porque te quiero», por Nazil Carol y Jhon Bobe.

CINE SAN LORENZO.—El rey de los gitanos, en español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—El recitarico, hablada y cantada en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, El drama de los bajos fondos de París «Suburbio».

SAN LUIS.—«Noche tras noche», en español.

CINE VILLA SOL.—«Rasputin y la zarina», por los hermanos Barrimore.

CINE FLORIDA.—«El hijo improvisado», en español.

CINE SAN FERNANDO.—De 9 a 1. «Alma de centaurio». La formidable película del caballo Rex.

CINE POZO.—(Prado de San Sebastián).—Continua, desde las 9. Inauguración de la temporada. La catedral del cine mudo. «La ruta de Singapur», por Ramón Navarro, y «Se necesita un cadáver», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Todos los días programa doble.

FRONTON BETIS.—Sábado 2. Noche, 10 1/4. 1.º, Gurrucaga-Lizarralde y Azcúe-Egui. 2.º, Echániz-Echevarría y Goenaiga El-Ulcacia.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y baile hasta la madrugada.

LA PLAZA.—Gran piscina. Abierto quince baños, nueve piscas. Abierto desde las ocho de la mañana.

BRENES

El pasado día del Corpus se verificó la inauguración del teatro Andaluza, representándose por la compañía Pacheco González la graciosa obra de Quintana y Guillén «Los caballeros», que constituyó un éxito para las señoras Pacheco, Gierls, Rueda, Vidal y García y los señores Navarro, González, Páez y Rodríguez.

El nuevo local se vió muy concurrido, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid), a las doce del día de hoy.

Sevilla 1 de Junio de 1934.

Las presiones altas del Atlántico recorren hacia el Noroeste y se sitúan al Norte y Noroeste del Archipiélago inglés; se mantienen los núcleos de presiones bajas relativas sobre Francia y España y en el Mediterráneo entre Baleares y las costas catalanas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 20 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy de 8 grados en Avila, Santiago y Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fue de 25 grados y la mínima de hoy de 10 grados.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación.

Las temperaturas de la cuenca son:

Jalón, máxima de ayer 28 grados y la mínima de hoy 15 grados.

Bacza, 26 y 13. Córdoba, 30 y 15. Observatorio Tablada, 30 y 14. Villacarrillo, 27 y 14.

Arjona, 27 y 14. Santa Elena, 27 y 13. Ubeda, 28 y 14. Linares, 28 y 16. Mestanza, 26 y 12. Arcena, 28 y 6. Ecija, 23 y 14. Cabra Santo Cristo, 26 y 13. Llerena, 30 y 8.

Lotería Nacional Premios Mayores

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Valencia, Barcelona, Granada, Sevilla, Madrid, etc.

Table with columns: DECENA, CENTENA, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL.

Aiglón Auto-Oil El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

### Segundo partido Italia-España para el Campeonato del mundo

#### En el primer tiempo, que terminó con uno a cero a favor de Italia, los italianos hicieron un juego violento y peligroso

#### Bosch, lesionado, no pudo jugar durante la mayor parte de este tiempo

### El resultado no se alteró en la continuación

#### MOMENTOS PRELIMINARES

Florencia 1.—El Stádium Bertini presentó hoy para la repetición del encuentro Italia-España para el campeonato del mundo el mismo aspecto brillantísimo de ayer. Ya se sabe que el vencedor del encuentro de hoy habrá de eliminarse pasado mañana, domingo, en partido semifinal de la Copa con Austria, vencedor de Francia y de Hungría.

Las impresiones para el encuentro que se ha de jugar esta tarde no son tan optimistas como pudieron serlo ayer por lo que respecta a España. Las lesiones sufridas por algunos de los elementos más destacados del cuadro rojo y las obligadas sustituciones, ponen al conjunto español en circunstancias que hacen difícil todo pronóstico. Ya que se ignora el rendimiento que este nuevo conjunto puede dar a lo largo de los veinte minutos. La inclusión de Campanal en el ataque hispano es señalada por muchos como una de las posibles ventajas de este equipo de hoy sobre el de ayer, ya que no hay duda que con la decisión y empuje característicos del centro delantero del Sevilla, otra muy diferente hubiera sido la suerte del magnífico trió defensivo italiano, ante el cual Lengara se mostró reservado e indeciso en todo momento.

En cambio, las posibles ausencias de Quinoces y la ya segura de Iraragorri, preocupan hondamente a los escasos españoles que en estos instantes transcurren en el fútbol español acompañados a los bravos defensores del color rojo, distintivo de la selección de España.

#### SALE QUINOCES

A las cuatro y media en punto sale al campo el equipo español con Quinoces al frente. Para los contados españoles que se hallan en el Stádium Bertini, la salida de Quinoces es toda una esperanza. A continuación sale el equipo italiano, al frente del cual va el meta y capitán, Combi.

El equipo español forma así: Nogués, Zabala, Quinoces, Cilaurten, Muguerza, Lecue, Vantolrá, Luis Reguero, Campanal, Chacho y Bosch.

#### COMIENZA EL JUEGO

El árbitro suizo M. Merce da la señal de salida, y sale Italia. Los primeros momentos son de acoso continuo ante la puerta española; pero la reacción española lleva más peligro a la meta de los azules.

El juego se lleva con gran nerviosismo. Bosch se resiente de una lesión, y tiene que ser asistido por Enoinas y García Salazar durante unos minutos, fuera de la banda.

Cuando va transcurrido próximamente un cuarto de hora, Cilaurten cede el primer córner contra España, que saca Orsi, despejando Zabala.

A los pocos momentos hay una situación de peligro para la meta española que termina en córner. Como consecuencia de la entrada de los italianos al remate del córner, Nogués se quita.

Bosch es retirado a la caseta.

#### EL PRIMER TANTO ITALIANO

A los veinte minutos hay otro saque de esquina contra España. Lo saca Orsi y el interior derecha remata de cabeza el primer tanto para Italia.

El árbitro da por válido el goal, y los jugadores españoles discuten con los italianos en forma violenta. Los azules están empieando un juego muy sucio, como consecuencia del cual, resultan lesionados Quinoces y Chacho, que se quejan doloridos.

El público aclama a los italianos, excitándose lo que continúan en el mismo plan de juego.

España continúa jugando con diez jugadores por la ausencia de Bosch. En el público hay discusión es calorada.

El árbitro señala varias faltas seguidas contra Campanal, y éste protesta de las entradas que le hacen los jugadores italianos, en especial, el defensa derecha.

Los italianos presionan durante unos momentos, teniendo que emplearse a fondo el trió defensivo español.

La línea de medios azul se impone a la roja, impidiendo que el equipo español pueda dominar.

Una escapada española la corta el árbitro por fuera de juego de Campanal.

#### SALE BOSCH

Cuando faltan cinco minutos para terminar el primer tiempo sale al campo Bosch, aunque no del todo repuesto, y a poco hay una jugada de peligro para la meta italiana, que termina en despeje de Combi acosado por Vantolrá.

En un centro de Guaita hay un remate de Orsi, que da plenamente la sensación de que ha entrado; pero ha salido fuera.

Campanal sostiene una verdadera batalla con la defensa italiana, pues es agredido por el back derecho constantemente. El público se contagia de este nerviosismo y hay broncas en las tribunas.

Hay un córner contra España, que despeja Nogués, alejando el peligro Lecue.

En un avance español Luis Reguero tira un chut potente, que roza un larguero, produciéndose un movimiento de impresión en las tribunas.

Seguidamente el árbitro señala el final del primer tiempo con la ventaja de Italia sobre España de un tanto a cero, logrado por el interior derecha, Meazza.

### Segundo tiempo

Saca España y el avance de los rojos es cortado por el centro medio italiano.

Los avances de los españoles no san todo lo eficaces que fuera de desear, debido a lo quebrantado de la izquierda, en donde Bosch está resentido de la lesión que le ha tenido ausente del campo durante casi todo el primer tiempo, y Chacho da escaso rendimiento por debilidad frente a la dureza de los italianos.

España domina, no obstante, durante los primeros minutos de este segundo tiempo, pues Muguerza vuelca materialmente a su equipo sobre la puerta contraria.

Los italianos reaccionan y el juego vuelve a estar nivelado.

Hay varios tiros de los italianos, que no se orientan debidamente hacia el marco español.

Lecue saca una falta sobre la puerta italiana, y Campanal tira a la media vuelta magníficamente, rechazando Combi con gran acierto. La jugada ha sido brillantísima.

Vantolrá recibe una patada en un costado y se queja durante buen rato. España continúa dominando, aun cuando los italianos hacen injurias siempre muy peligrosas.

### EL ARBITRO ANULA UN TANTO A ESPAÑA

Un pase de Chacho a Luis Reguero es rematado por éste, y Campanal ayuda al balón para hacerlo llegar a la red.

El árbitro anula el goal, alegando offside de Campanal.

### Llegada y toma de posesión del nuevo gobernador civil, don Manuel Asensi Maestre

A la una de la tarde llegó a Sevilla, en automóvil, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Manuel Asensi Maestre, quien luego de hacer un breve recorrido por la ciudad se dirigió al hotel en que se hospeda.

A las cuatro de la tarde se trasladó al Gobierno civil, donde le aguardaban el gobernador dimisionario, señor Díaz Quinoces, y las autoridades gubernativas subalternas.

El señor Díaz Quinoces dió posesión del cargo a su sucesor y le informó ampliamente y detalladamente de todos los asuntos pendientes en la capital y en los pueblos.

Seguidamente hizo la presentación del coronel de la Guardia civil, don Joaquín Rodríguez Trujillo; del teniente coronel del mismo Cuerpo, señor Borges Fe; del comisario de Policía, don Joaquín García Grande Villaverde; y del comandante de las fuerzas de Seguridad, don Francisco Corrás, teniendo palabras de elogio para todos ellos por la valiosa colaboración que le prestaron durante su gestión al frente de la provincia.

Hizo asimismo la presentación del secretario del Gobierno civil, don Rafael Verdú, con análogas palabras de encomio.

Finalmente, los periodistas fueron presentados al nuevo gobernador por el señor Díaz Quinoces.

En presencia de ellos, el gobernador saliente dió que se marchaba de Sevilla muy satisfecho por las atenciones de los diversos sectores sociales y de la cooperación que encontró en todos ellos para el mejor desempeño de su gestión gubernativa.

Expresó que esta satisfacción le veía aumentada por el hecho de que haya venido a sustituirlo persona de la talla y de las aptitudes del señor Asensi Maestre, con cuya particular amistad se honra desde hace tiempo. Por parte del gobernador entrante se reservó de anticipar a los re-

El dominio de España es intensísimo, y la puerta italiana pasa por grandes apuros. Combi para en el suelo un chutazo fortísimo de Campanal.

Campanal hace un pase a Luis Reguero y éste chuta ajustadísimo, desviando Combi a córner. Este termina en un chut de Campanal que roza el larguero.

Como reacción a un córner contra España, que despeja Lecue, Vantolrá desaprovecha una ocasión que le facilita Luis Reguero, dejándolo salir el balón fuera.

El árbitro señala una falta a Cilaurten por entrarle a Orsi. Saca éste la falta, y Nogués despeja de punto.

Lecue ejecuta una mano sobre la puerta contraria, y el defensa derecha azul ataca a Campanal violentamente, reproduciéndose los incidentes entre ambos jugadores.

Quinoces resulta conmovido al evitar un avance peligroso de la delantera enemiga. Es sacado fuera del terreno y baja Cilaurten a la defensa, y Luis Reguero a los medios.

Hay otro avance de Italia, y al terminar la jugada Zabala cojea también.

Ahora España con diez jugadores—España sin Quinoces,—domina ligeramente Italia. El magnífico defensa español sale al campo a los pocos momentos. De nuevo el juego se hace alternativo; pero sin decaer el trece fantástico que se está jugando desde el primer momento.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable.

Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable. Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable. Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable. Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable. Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable. Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable. Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

El esfuerzo de España en esta segunda parte está siendo formidable. Bosch tiene que ser retirado del terreno nuevamente en brazos, y el público, puesto de pie, le aplaude al pasar ante las tribunas.

El interior izquierda, de Maria, lesiona a Zabala en un costado de un codazo.

Faltan sólo unos minutos para terminar el partido y la impaciencia del público es grande. Se desea que termine el partido antes de que España logre marcar.

Al avanzar Vantolrá recibe del medio izquierda una patada enorme en la mandíbula, cayendo conmovido al suelo. Se levanta atontado, llevándose la mano al lugar dolorido.

Se señala la falta y no tiene consecuencias.

Los italianos comienzan a entretejer el juego para que pase el tiempo, y a los pocos minutos termina el partido con la victoria italiana por un tanto a cero.

### Intereses sevillanos

Una nota de los diputados por Sevilla sobre el auxilio económico al Ayuntamiento y manifestaciones del ministro de Hacienda acerca de dicha nota.

Madrid 1.—Los diputados a Cortes por Sevilla han facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Continúan las gestiones de los representantes del Ayuntamiento de Sevilla para conseguir la ayuda del Estado. Esta se funda, como es sobradamente conocido, en los enormes sacrificios que esta ciudad tiene que soportar para liquidar los compromisos y deudas derivadas del esfuerzo hecho en pro de la Exposición Ibero-Americana. Los quebrantos de aquella obra nacional no pueden ser soportados únicamente por Sevilla, que carece de la potencia económica necesaria para ello. Desatendidas las obligaciones municipales y en descubierto el pago de los intereses de las diversas deudas correspondientes a los últimos años, siempre ha estado reclamando Sevilla este auxilio reparador con tenacidad, derivada de la gravedad del problema. Últimamente, y desde hace tres meses, las gestiones ininterrumpidas por la Comisión municipal no dieron resultado alguno.

Las aspiraciones de Sevilla encontraron eco en el Gobierno, que está dispuesto a que quede solucionado; pero es tan cierto también que por causas diversas se está retrasando la aprobación del oportuno proyecto de ley por el Consejo de ministros, proyecto que, en definitiva, corresponde sancionar a las Cortes.

Ante el temor de que este Gobierno dé por terminada su etapa parlamentaria el mes de Junio, creemos los diputados por Sevilla que el Gobierno debe acelerar los trámites finales de este asunto, para que, cuanto antes puedan las Cortes aprobar la ley correspondiente.

De no ser así, de nada habría valido la buena disposición del Gobierno, porque el problema tiene tales características de apremio y gravedad, que el retraso de unos meses sería buscar la ruina de la parte municipal.

Uno de nuestros redactores dió conocimiento de esta nota al ministro de Hacienda.

El señor Marraco dió: En otra ocasión dió a ustedes que llevaría al próximo Consejo el proyecto de ley con la fórmula acordada en principio. Mantengo íntegramente cuanto dije, y si el Consejo de hoy no ha ido esta fórmula, que ha de ser condensada en un proyecto de ley, es porque ayer quedó la propia Comisión en el envío del articulado de proyecto, como hablamos acordado en reuniones anteriores, y no se me ha presentado. Espero, pues, que esta tarde, y más después de esta nota, que me lo presenten, e inmediatamente, con toda la buena voluntad que anima al Gobierno, lo llevará al Consejo de ministros, y leere el proyecto en el próximo Consejo, para que Sevilla tenga la solución en principio de la próxima semana.

Conste—añadió—que ayer debí llevarse el articulado del proyecto de ley que debo someter al Consejo y luego a las Cortes, y si existe alguna leñidad—agregó—no corresponde ciertamente en este momento al Gobierno.

Madrid 1.—Como todos los viernes, esta mañana, a las diez y media se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de la Castellana.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es muy satisfactorio.

Después se estudiaron diferentes cuestiones y se tomaron distintos acuerdos.

Comunicaciones: Decreto declarando jubilado por edad y condecorándole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al funcionario técnico del cuerpo de Telegrafos don Leopoldo Lesus Ortiz Briagos.

Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al funcionario jubilado de la escala a fusión del mismo cuerpo don Pedro Celestino José García y Rodrigo.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil y jefes de Administraciones, respectivamente, a 188 funcionarios jubilados del cuerpo de Telegrafos, a quienes en momento oportuno no se les concedió por suspensión de esta práctica, que luego ha sido reanudada.

Guerra: Expediente de libertad condicional a favor de un penado procedente del fuero de Guerra.

Propuesta de condecoraciones a varios generales, jefes y oficiales del Ejército francés.

Concesión de cruces de San Hermenegildo.

Obras Públicas: Autorizando las subastas de un segundo plan de reparación de carreteras del circuito de firmas especiales por su presupuesto de 3.924.973 pesetas.

Marina: Informó el ministro extensamente sobre la liquidación de la Compañía Trasatlántica, acordándose la publicación del oportuno decreto.

Estado: El ministro informo dió cuenta al Consejo de la marcha de los asuntos de su departamento, especialmente de las reuniones de Ginebra.

Trabajo: Decreto declarando caducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, hechos por designación libre del Ministerio y designado a los nueve titulares.

Idem ampliando el número de vocales de la Junta de Beneficencia de Madrid.

Idem nombrando para la consulta de vias urinarias del Hospital del Buen Suceso al doctor don Leonardo Pérez de Ferro, que ya había desempeñado dicho cargo con anterioridad.

Idem aprobando el reglamento del Patronato de política social inmobiliaria del Estado.

Idem dando normas para coordinar la actuación de determinadas instituciones de beneficencia pública y particular.

Gobernación: Decreto modificando el artículo sexto del de 23 de Enero último sobre estancia de extranjeros en las Islas Baleares, dándose facilidades para el cumplimiento de los requisitos que el decreto modificado establece.

Aplicación de la ley de amnistía a un capitán de la Guardia civil, postergado para el ascenso en virtud de la ley de 21 de Octubre de 1932.

Resolviendo de acuerdo con lo interesado en instancia documentada del alcalde de Palmel (Valencia), solicitando se conceda al Ayuntamiento dos años de prórroga para construir el Cementerio municipal.

Industria y Comercio: Expediente excluyendo de la elevación de tarifas arancelarias de carácter antidumping a las lamas y escofinas de Francia, Gran Bretaña y Suiza.

Hacienda: Decreto aprobando las cuentas de los ejercicios 1932 y 33 presentadas por la Compañía del Monopolio de Petróleos.

Modificando la redacción de los artículos 2 y 3 de 18 de Diciembre de 1917 sobre servicios del Catastro de la Riqueza Urbana, dejando sin efecto el real decreto ley de 3 de Noviembre de 1918, que concedió unos terrenos al Tiro Nacional de Cádiz.

Decreto y órdenes sobre representación obrera y retiro en las minas de Almadén y Arrayanes.

Madrid 1.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se celebró la sesión para tratar de la ley de cultivos dictada por el Gobierno de Cataluña.

Asistieron el señor Hurtado, como abogado defensor, Nicolau d'Olivet, varios diputados de la Izquierda y otros, entre los que se encuentra el señor Ossorio y Gallardo.

Un secretario da lectura al apuntamiento, que es muy extenso, pues en él sostiene desde el recurso interpuesto por el Gobierno hasta la contestación dada por la Generalidad y los documentos justificativos que acompañan las dos partes.

El fiscal dice que no se ha dejado extinguir el término procesal, ya que el entendido que el Gobierno ha interpuesto recae dentro del plazo, y dice que como por ninguna ley especial se ha fijado plazo, hay que descontar los días inhábiles, como se hace en la ley de Enjuiciamiento civil. Examina el fondo de la cuestión. Dice que el Gobierno considera legítima que la ley de contratos de cultivos es anticonstitucional, ya que las atribuciones de tipo civil, aunque tengan una apariencia de carácter político agro-social, son reservadas íntegramente, en virtud de la Constitución del Estado, al Poder central.

También examina otros aspectos del problema, y dice que no se vea en el recurso interpuesto por el Gobierno ningún móvil de carácter político.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Una vez reanudada hace uso de la palabra don Amadeo Hurtado en defensa de la ley de cultivos dictada por la Generalidad. Dice que el Gobierno, al dirigirse al Tribunal de Garantías, no lo hace presentando un recurso de competencia legislativa, sino únicamente formulando una consulta ante el Tribunal de Garantías sobre la pertinencia de que el Parlamento catalán sea el que legisle en materia contractual y en el caso de estos cultivos.

Por tanto, estima que no debe considerarse como un recurso, sino simplemente como una consulta.

A continuación examina el asunto relativo al plazo. Dice que está presentado fuera de término, porque si una vez incoado un procedimiento judicial hay que descontar los días inhábiles, no puede ocurrir así cuando se trata del cumplimiento de una ley, ya que las leyes obligan a los veinte días de su promulgación y no se pueden descontar los días inhábiles por cuanto los que se consideran han de intervenir recae, ha de hacer el centro de ese plazo de días naturales.

El recurso está fuera de plazo y no ha lugar a deliberar sobre él. Hace constar las características típicas de Cataluña para las organizaciones agrícolas, y termina diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales, velando por el prestigio, debe dictar un fallo

Madrid 1.—Como todos los viernes, esta mañana, a las diez y media se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de la Castellana.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es muy satisfactorio.

Después se estudiaron diferentes cuestiones y se tomaron distintos acuerdos.

Comunicaciones: Decreto declarando jubilado por edad y condecorándole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al funcionario técnico del cuerpo de Telegrafos don Leopoldo Lesus Ortiz Briagos.

Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al funcionario jubilado de la escala a fusión del mismo cuerpo don Pedro Celestino José García y Rodrigo.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil y jefes de Administraciones, respectivamente, a 188 funcionarios jubilados del cuerpo de Telegrafos, a quienes en momento oportuno no se les concedió por suspensión de esta práctica, que luego ha sido reanudada.

Guerra: Expediente de libertad condicional a favor de un penado procedente del fuero de Guerra.

Propuesta de condecoraciones a varios generales, jefes y oficiales del Ejército francés.

Concesión de cruces de San Hermenegildo.

Obras Públicas: Autorizando las subastas de un segundo plan de reparación de carreteras del circuito de firmas especiales por su presupuesto de 3.924.973 pesetas.

Marina: Informó el ministro extensamente sobre la liquidación de la Compañía Trasatlántica, acordándose la publicación del oportuno decreto.

Estado: El ministro informo dió cuenta al Consejo de la marcha de los asuntos de su departamento, especialmente de las reuniones de Ginebra.

Trabajo: Decreto declarando caducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, hechos por designación libre del Ministerio y designado a los nueve titulares.

Idem ampliando el número de vocales de la Junta de Beneficencia de Madrid.

Idem nombrando para la consulta de vias urinarias del Hospital del Buen Suceso al doctor don Leonardo Pérez de Ferro, que ya había desempeñado dicho cargo con anterioridad.

Idem aprobando el reglamento del Patronato de política social inmobiliaria del Estado.

Idem dando normas para coordinar la actuación de determinadas instituciones de beneficencia pública y particular.

Gobernación: Decreto modificando el artículo sexto del de 23 de Enero último sobre estancia de extranjeros en las Islas Baleares, dándose facilidades para el cumplimiento de los requisitos que el decreto modificado establece.

Aplicación de la ley de amnistía a un capitán de la Guardia civil, postergado para el ascenso en virtud de la ley de 21 de Octubre de 1932.

Resolviendo de acuerdo con lo interesado en instancia documentada del alcalde de Palmel (Valencia), solicitando se conceda al Ayuntamiento dos años de prórroga para construir el Cementerio municipal.

Industria y Comercio: Expediente excluyendo de la elevación de tarifas arancelarias de carácter antidumping a las lamas y escofinas de Francia, Gran Bretaña y Suiza.

Hacienda: Decreto aprobando las cuentas de los ejercicios 1932 y 33 presentadas por la Compañía del Monopolio de Petróleos.

Modificando la redacción de los artículos 2 y 3 de 18 de Diciembre de 1917 sobre servicios del Catastro de la Riqueza Urbana, dejando sin efecto el real decreto ley de 3 de Noviembre de 1918, que concedió unos terrenos al Tiro Nacional de Cádiz.

Decreto y órdenes sobre representación obrera y retiro en las minas de Almadén y Arrayanes.

Madrid 1.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se celebró la sesión para tratar de la ley de cultivos dictada por el Gobierno de Cataluña.

Asistieron el señor Hurtado, como abogado defensor, Nicolau d'Olivet, varios diputados de la Izquierda y otros, entre los que se encuentra el señor Ossorio y Gallardo.

Un secretario da lectura al apuntamiento, que es muy extenso, pues en él sostiene desde el recurso interpuesto por el Gobierno hasta la contestación dada por la Generalidad y los documentos justificativos que acompañan las dos partes.

El fiscal dice que no se ha dejado extinguir el término procesal, ya que el entendido que el Gobierno ha interpuesto recae dentro del plazo, y dice que como por ninguna ley especial se ha fijado plazo, hay que descontar los días inhábiles, como se hace en la ley de Enjuiciamiento civil. Examina el fondo de la cuestión. Dice que el Gobierno considera legítima que la ley de contratos de cultivos es anticonstitucional, ya que las atribuciones de tipo civil, aunque tengan una apariencia de carácter político agro-social, son reservadas íntegramente, en virtud de la Constitución del Estado, al Poder central.

También examina otros aspectos del problema, y dice que no se vea en el recurso interpuesto por el Gobierno ningún móvil de carácter político.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Una vez reanudada hace uso de la palabra don Amadeo Hurtado en defensa de la ley de cultivos dictada por la Generalidad. Dice que el Gobierno, al dirigirse al Tribunal de Garantías, no lo hace presentando un recurso de competencia legislativa, sino únicamente formulando una consulta ante el Tribunal de Garantías sobre la pertinencia de que el Parlamento catalán sea el que legisle en materia contractual y en el caso de estos cultivos.

Por tanto, estima que no debe considerarse como un recurso, sino simplemente como una consulta.

A continuación examina el asunto relativo al plazo. Dice que está presentado fuera de término, porque si una vez incoado un procedimiento judicial hay que descontar los días inhábiles, no puede ocurrir así cuando se trata del cumplimiento de una ley, ya que las leyes obligan a los veinte días de su promulgación y no se pueden descontar los días inhábiles por cuanto los que se consideran han de intervenir recae, ha de hacer el centro de ese plazo de días naturales.

El recurso está fuera de plazo y no ha lugar a deliberar sobre él. Hace constar las características típicas de Cataluña para las organizaciones agrícolas, y termina diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales, velando por el prestigio, debe dictar un fallo

Madrid 1.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se celebró la sesión para tratar de la ley de cultivos dictada por el Gobierno de Cataluña.

Asistieron el señor Hurtado, como abogado defensor, Nicolau d'Olivet, varios diputados de la Izquierda y otros, entre los que se encuentra el señor Ossorio y Gallardo.

Un secretario da lectura al apuntamiento, que es muy extenso, pues en él sostiene desde el recurso interpuesto por el Gobierno hasta la contestación dada por la Generalidad y los documentos justificativos que acompañan las dos partes.

El fiscal dice que no se ha dejado extinguir el término procesal, ya que el entendido que el Gobierno ha interpuesto recae dentro del plazo, y dice que como por ninguna ley especial se ha fijado plazo, hay que descontar los días inhábiles, como se hace en la ley de Enjuiciamiento civil. Examina el fondo de la cuestión. Dice que el Gobierno considera legítima que la ley de contratos de cultivos es anticonstitucional, ya que las atribuciones de tipo civil, aunque tengan una apariencia de carácter político agro-social, son reservadas íntegramente, en virtud de la Constitución del Estado, al Poder central.

También examina otros aspectos del problema, y dice que no se vea en el recurso interpuesto por el Gobierno ningún móvil de carácter político.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Una vez reanudada hace uso de la palabra don Amadeo Hurtado en defensa de la ley de cultivos dictada por la Generalidad. Dice que el Gobierno, al dirigirse al Tribunal de Garantías, no lo hace presentando un recurso de competencia legislativa, sino únicamente formulando una consulta ante el Tribunal de Garantías sobre la pertinencia de que el Parlamento catalán sea el que legisle en materia contractual y en el caso de estos cultivos.

Por tanto, estima que no debe considerarse como un recurso, sino simplemente como una consulta.

A continuación examina el asunto relativo al plazo. Dice que está presentado fuera de término, porque si una vez incoado un procedimiento judicial hay que descontar los días inhábiles, no puede ocurrir así cuando se trata del cumplimiento de una ley, ya que las leyes obligan a los veinte días de su promulgación y no se pueden descontar los días inhábiles por cuanto los que se consideran han de intervenir recae, ha de hacer el centro de ese plazo de días naturales.

El recurso está fuera de plazo y no ha lugar a deliberar sobre él. Hace constar las características típicas de Cataluña para las organizaciones agrícolas, y termina diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales, velando por el prestigio, debe dictar un fallo

Madrid 1.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se celebró la sesión para tratar de la ley de cultivos dictada por el Gobierno de Cataluña.

Asistieron el señor Hurtado, como abogado defensor, Nicolau d'Olivet, varios diputados de la Izquierda y otros, entre los que se encuentra el señor Ossorio y Gallardo.

Un secretario da lectura al apuntamiento, que es muy extenso, pues en él sostiene desde el recurso interpuesto por el Gobierno hasta la contestación dada por la Generalidad y los documentos justificativos que acompañan las dos partes.

El fiscal dice que no se ha dejado extinguir el término procesal, ya que el entendido que el Gobierno ha interpuesto recae dentro del plazo, y dice que como por ninguna ley especial se ha fijado plazo, hay que descontar los días inhábiles, como se hace en la ley de Enjuiciamiento civil. Examina el fondo de la cuestión. Dice que el Gobierno considera legítima que la ley de contratos de cultivos es anticonstitucional, ya que las atribuciones de tipo civil, aunque tengan una apariencia de carácter político agro-social, son reservadas íntegramente, en virtud de la Constitución del Estado, al Poder central.

También examina otros aspectos del problema, y dice que no se vea en el recurso interpuesto por el Gobierno ningún móvil de carácter político.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Una vez reanudada hace uso de la palabra don Amadeo Hurtado en defensa de la ley de cultivos dictada por la Generalidad. Dice que el Gobierno, al dirigirse al Tribunal de Garantías, no lo hace presentando un recurso de competencia legislativa, sino únicamente formulando una consulta ante el Tribunal de Garantías sobre la pertinencia de que el Parlamento catalán sea el que legisle en materia contractual y en el caso de estos cultivos.

Por tanto, estima que no debe considerarse como un recurso, sino simplemente como una consulta.

A continuación examina el asunto relativo al plazo. Dice que está presentado fuera de término, porque si una vez incoado un procedimiento judicial hay que descontar los días inhábiles, no puede ocurrir así cuando se trata del cumplimiento de una ley, ya que las leyes obligan a los veinte días de su promulgación y no se pueden descontar los días inhábiles por cuanto los que se consideran han de intervenir recae, ha de hacer el centro de ese plazo de días naturales.

El recurso está fuera de plazo y no ha lugar a deliberar sobre él. Hace constar las características típicas de Cataluña para las organizaciones agrícolas, y termina diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales, velando por el prestigio, debe dictar un fallo

Madrid 1.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se celebró la sesión para tratar de la ley de cultivos dictada por el Gobierno de Cataluña.

Asistieron el señor Hurtado, como abogado defensor, Nicolau d'Olivet, varios diputados de la Izquierda y otros, entre los que se encuentra el señor Ossorio y Gallardo.

Un secretario da lectura al apuntamiento, que es muy extenso, pues en él sostiene desde el recurso interpuesto por el Gobierno hasta la contestación dada por la Generalidad y los documentos justificativos que acompañan las dos partes.

El fiscal dice que no se ha dejado extinguir el término procesal, ya que el entendido que el Gobierno ha interpuesto recae dentro del plazo, y dice que como por ninguna ley especial se ha fijado plazo, hay que descontar los días inhábiles, como se hace en la ley de Enjuiciamiento civil. Examina el fondo de la cuestión. Dice que el Gobierno considera legítima que la ley de contratos de cultivos es anticonstitucional, ya que las atribuciones de tipo civil, aunque tengan una apariencia de carácter político agro-social, son reservadas íntegramente, en virtud de la Constitución del Estado, al Poder central.

También examina otros aspectos del problema, y dice que no se vea en el recurso interpuesto por el Gobierno ningún móvil de carácter político.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Una vez reanudada hace uso de la palabra don Amadeo Hurtado en defensa de la ley de cultivos dictada por la Generalidad. Dice que el Gobierno, al dirigirse al Tribunal de Garantías, no lo hace presentando un recurso de competencia legislativa, sino únicamente formulando una consulta ante el Tribunal de Garantías sobre la pertinencia de que el Parlamento catalán sea el que legisle en materia contractual y en el caso de estos cultivos.

Por tanto, estima que no debe considerarse como un recurso, sino simplemente como una consulta.

A continuación examina el asunto relativo al plazo. Dice que está presentado fuera de término, porque si una vez incoado un procedimiento judicial hay que descontar los días inhábiles, no puede ocurrir así cuando se trata del cumplimiento de una ley, ya que las leyes obligan a los veinte días de su promulgación y no se pueden descontar los días inhábiles por cuanto los que se consideran han de intervenir recae, ha de hacer el centro de ese plazo de días naturales.

El recurso está fuera de plazo y no ha lugar a deliberar sobre él. Hace constar las características típicas de Cataluña para las organizaciones agrícolas, y termina diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales, velando por el prestigio, debe dictar un fallo

Madrid 1.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se celebró la sesión para tratar de la ley de cultivos dictada por el Gobierno de Cataluña.

Asistieron el señor Hurtado, como abogado defensor, Nicolau d'Olivet, varios diputados de la Izquierda y otros, entre los que se encuentra el señor Ossorio y Gallardo.

Un secretario da lectura al apuntamiento, que es muy extenso, pues en él sostiene desde el recurso interpuesto por el Gobierno hasta la contestación dada por la Generalidad y los documentos justificativos que acompañan las dos partes.

El fiscal dice que no se ha dejado extinguir el término procesal, ya que el entendido que el Gobierno ha interpuesto recae dentro del plazo, y dice que como por ninguna ley especial se ha fijado plazo, hay que descontar los días inhábiles, como se hace en la ley de Enjuiciamiento civil. Examina el fondo de la cuestión. Dice que el Gobierno considera legítima que la ley de contratos de cultivos es anticonstitucional, ya que las atribuciones de tipo civil, aunque tengan una apariencia de carácter político agro-social, son reservadas íntegramente, en virtud de la Constitución del Estado, al Poder central.

También examina otros aspectos del problema, y dice que no se vea en el recurso interpuesto por el Gobierno ningún móvil de carácter político.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Una vez reanudada hace uso de la palabra don Amadeo Hurtado en defensa de la ley de cultivos dictada por la Generalidad. Dice que el Gobierno, al dirigirse al Tribunal de Garantías, no lo hace presentando un recurso de competencia legislativa, sino únicamente formulando una consulta ante el Tribunal de Garantías sobre la pertinencia de que el Parlamento catalán sea el que legisle en materia contractual y en el caso de estos cultivos.

Por tanto, estima que no debe considerarse como un recurso, sino simplemente como una consulta.

A continuación examina el asunto relativo al plazo. Dice que está presentado fuera de término, porque si una vez incoado un procedimiento judicial hay que descontar los días inhábiles, no puede ocurrir así cuando se trata del cumplimiento de una ley, ya que las leyes obligan a los veinte días de su promulgación y no se pueden descontar los días inhábiles por cuanto los que se consideran han de intervenir recae, ha de hacer el centro de ese plazo de días naturales.

El recurso está fuera de plazo y no ha lugar a deliberar sobre él. Hace constar las características típicas de Cataluña para las organizaciones agrícolas, y termina diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales, velando por el prestigio, debe dictar un fallo

Madrid 1.—A las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se celebró la sesión para tratar de la ley de cultivos dictada por el Gobierno de Cataluña.

Asistieron el señor Hurtado, como abogado defensor, Nicolau d'Olivet, varios diputados de la Izquierda y otros, entre los que se encuentra el señor Ossorio y Gallardo.

Un secretario da lectura al apuntamiento, que es muy extenso, pues en él sostiene desde el recurso interpuesto por el Gobierno hasta la contestación dada por la Generalidad y los documentos justificativos que acompañan las dos partes.

El fiscal dice que no se ha dejado extinguir el término procesal, ya que el entendido que el Gobierno ha interpuesto recae dentro del plazo, y dice que como por ninguna ley especial se ha fijado plazo, hay que descontar los días inhábiles, como se hace en la ley de Enjuiciamiento civil. Examina el fondo de la cuestión. Dice que el Gobierno considera legítima que la ley de contratos de cultivos es anticonstitucional, ya que las atribuciones de tipo civil, aunque tengan una apariencia de carácter político agro-social, son reservadas íntegramente, en virtud de la Constitución del Estado, al Poder central.

También examina otros aspectos del problema, y

Provincias y Extranjero

ROBO SACRILEGO

Zaragoza 1.—Dicen de Ataca que al abrir la Iglesia de San Roque...

En seguida se observó que la finalidad del robo no era el lucro...

El hecho produjo un gran escándalo en el pueblo, donde se venera fervorosamente a San Roque...

UNA REYERTA DE CARACTER POLITICO

Un hombre muerto y otro gravemente herido

Zamora 1.—En el pueblo de Villalpando, con motivo de unas desavenencias entre obreros de filiación comunista...

Resultó muerto el comunista Francisco Gallego y gravemente herido Marcelino Caramanzana.

En el pueblo existe tranquilidad; pero el gobernador civil, en previsión de que se repetirán los sucesos...

EL CAZADOR, CAZADO

Barcelona 1.—Entorpecida la Policía de que en un café del Paralelo se reúnan algunos elementos sospechosos...

Los atacadores se llaman José Gracia Vidal y José Ramos.

Con toda clase de precauciones fueron puestos a disposición del Juzgado.

EL PARLAMENTO CATALAN CONCEDE UNA PENSION A LA VIUDA DE MACIA

Barcelona 1.—En la sesión celebrada esta tarde por el Parlamento catalán se ha aprobado un proyecto de ley...

Cuando esta fallezca, la pensión la percibirá la hija; pero quedará reducida a un cincuenta por ciento.

SABOTAJE CONTRA UN TRANVIA ELECTRICO

Barcelona 1.—A las nueve y media de la noche, cuando pasaba por el Paralelo un tranvía de la línea 60...

Los bomberos acudieron a extinguir el fuego.

LA PISTOLA DE ALBIANA

Barcelona 1.—El Tribunal Supremo se ha dirigido al Juzgado que interviene en el asunto...

HALLAZGO DEL CADAVER DEL AVIADOR SALAS

Barcelona 1.—Esta mañana, unos pescadores que se hallaban dedicados a su tarea frente a la playa de San Miguel...

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL EN PROVINCIAS

Zaragoza 1.—Continúan recibiendo noticias de varios pueblos de la provincia dando cuenta de los estragos ocasionados por la tormenta...

INTENTO DE RAPTO DE UN NIÑO DE SEIS AÑOS

Barcelona 1.—En la calle de Salamanca fué detenida una mujer llamada Adela Diez Bermujo...

DEL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LAS JUVENTUDES DE ESQUERRA DE MANRESA

Barcelona 1.—Ha sido remitido a Madrid el sumario instruido por el Juzgado de Manresa contra José Cabo Bart...

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Barcelona 1.—Trabajando en una torre de la calle de Montserrat el

obrero albañil Angel Gómez, de cuarenta y cinco años de edad...

El desventurado obrero falleció instantáneamente. Fué trasladado al depósito judicial.

LA HUELGA DE COCINEROS DE MANRESA

Barcelona 1.—El alcalde de Manresa ha comunicado a la Consejería de Orden público que la huelga de cocineros planteada en aquella población continúa en el mismo estado...

RECOGIDA DE NOVELAS PORNOGRAFICAS

Barcelona 1.—La Policía se ha incautado de quince mil ejemplares de novelas pornográficas en una imprenta de la calle de Villarreal...

DEL INCIDENTE CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Habana 1.—El Gobierno ha presentado sus excusas al embajador de España, que fué abuchado ayer por un grupo de obreros.

LAS RELACIONES RUSO-JAPONESAS

Tokio 1.—Un representante del Gobierno, al hablar de los recientes incidentes entre las tropas soviéticas y los barcos de Manchukuo...

UNA PROTESTA DEL EMBAJADOR CHILENO EN CUBA

Habana 1.—El ministro de Chile en esta capital ha protestado ante el departamento de Estado contra el hecho de que la Policía pretendiera efectuar un registro en su domicilio particular.

TRES MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Oroydon 1.—Esta mañana un avión francés, tripulado por el capitán De Fives, el piloto Huillet y un mecánico...

UN VIOLENTO TERREMOTO HACE DESAPARECER UN PUEBLO

Peshawar 1.—Todo un pueblo afgano, integrado por ciento cincuenta casas, ha desaparecido totalmente a consecuencia de un terremoto de extraordinaria violencia.

El Gallo, Niño de la Palma y Félix Colomo, con toros de la vacada de Fernández Durán (antes Guadales), componen el cartel de la CORRIDA DE LA PRENSA

¿Cuándo será el acontecimiento? El próximo domingo, 3 de Junio, en la Plaza de la Maestranza.

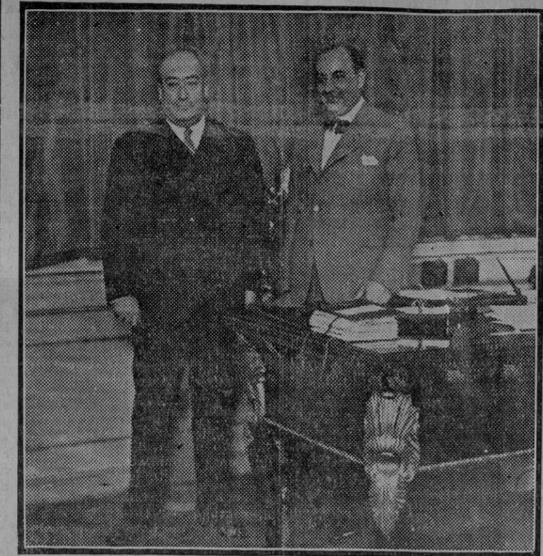
Cámara de Comercio, Industria y Navegación Hispano-Brasileña de Andalucía

En asamblea de comerciantes, importadores, exportadores y numerosas personalidades del mundo económico andaluz...

Una bellísima obra de arte ejecutada por Mariano Benlliure se regalará a los espectadores de la CORRIDA DE LA PRENSA

que se celebrará el domingo 3 de Junio, en la Maestranza.

Y quien no quiera el TORO DE ORO podrá aceptar las cinco mil pesetas ofrecidas por la escultura.



El señor Díaz Quiñones después de hacer entrega del mando de la provincia al señor Asensi Maestre.

El fútbol modesto

El próximo domingo, a las diez de la mañana, jugarán su último partido de la primera vuelta del torneo Junior 1934...

Marcha a Madrid el ex gobernador señor Díaz Quiñones

En el expreso de anoche, acompañado de su bella y distinguida esposa y de su encantadora hija Lucía...

Lzquierda republicana QUINTO DISTRITO

Se cita a los afiliados de este distrito el domingo día 3 del actual para tratar de asuntos de interés...

LA MAYOR ATRACCION TAURINA DE LA TEMPORADA LA OFRECE LA ASOCIACION DE LA PRENSA EN SU CORRIDA DEL PROXIMO DOMINGO

El jueves último, con motivo de la festividad del Corpus, celebró el Club Natación su anunciado festival...

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós del día de hoy.

Sevilla 1. de Junio de 1934.

Han aumentado bastante las presiones por Francia, pero aún residen allí las presiones bajas...

Cine Neveria Universidad El Soltero Inocente

Hoy sábado, desde las nueve, por Maurice Chevalier.

Del atentado a señor Morán

Se ha cursado a Madrid el siguiente despacho:

«Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación. Federación Económica de Andalucía dirige a vuecencia por mi conducto la más respetuosa e indignada protesta contra atentado perpetrado en Sevilla...

AUDIENCIA Tribunal de jurados

Ante la Sala de la Sección primera de lo criminal se vió y falló la causa seguida contra José Jiménez Capitán...

GUIA DEL JURISPERITO Señalamientos para hoy, día 2

Sección primera de lo Criminal. Secretaría del señor Herrero. Juzgado de Morán. Tribunal de Urgencia. Atentado. Proceso, Juan Mejías García y tres más...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

NATACION

El jueves último, con motivo de la festividad del Corpus, celebró el Club Natación su anunciado festival...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

LA CORRIDA DE LA PRENSA también se llama este año CORRIDA DEL TORO DE ORO,

porque a los espectadores de la fiesta se les regalará mediante sorteo una magnífica escultura de Mariano Benlliure...

La corrida de la Asociación de la Prensa

Extraordinaria demanda de localidades

Durante todo el día de ayer persistió la afluencia de público ante el despacho de la Empresa en demanda de localidades para la corrida de mañana...

«toro de oro» ha causado general sensación, de un lado entre los admiradores del arte y de otro los que ven en las cinco mil pesetas de la equivalencia un medio eficaz para su economía...

La Asociación de la Prensa está satisfecha del cartel formado para su extraordinaria corrida. La combinación es tan sugestiva y prometedora que, gracias a ella, en todas partes se oye hablar de toros como en los tiempos castizos.

El historial de la vacada de Guadales, propiedad actualmente de don Pedro Fernández Durán, permite esperar que luzca la fácil docilidad de casta tan brava en los seis ejemplares escogidos para esta función...

Rafael el Gallo, con su maestría consagrada por más de treinta años de alternativa, no dejará que oscurezcan los nuevos valores del toreo, eminentemente representados por el joven y célebre Félix Colomo.

NOTICIAS SOCIEDAD

Cruz Roja Española

Frontón Betis celebrará mañana domingo un extraordinario partido de pelota vasca a beneficio del Jardín de los Niños...

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes

Los alumnos oficiales de Dibujo del Antiguo y del Natural se presentarán para dar comienzo los ejercicios de calificación el lunes 4, a las seis de la tarde...

Mercado acetero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a sesenta y nueve reales la arroba de once y medio kilos.

En la iglesia de San Buenaventura se dijo ayer una misa por el alma del señor don Miguel Oliveras Písol, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Renovamos nuestro sentido pésame, especialmente, a doña Amparo González, viuda del finado.

Ha marchado a Madrid y Barcelona, acompañado de su esposa, nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Antonio Padura de la Vega.

En la mañana del jueves y en la parroquia de San Bernardo, ante la venerada imagen de la Virgen de la Alegría, recibió la primera Comunión la preciosa niña Carmen Sánchez Pérez...

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, en Ecija, hizo la primera Comunión la monísima niña María del Carmen Blanco Grande...

Acción Popular

Se hace presente a los señores que entregaron documentos para rectificación o inclusión en el Censo electoral que dichos documentos se encuentran en las oficinas...

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos

«La Hispalense» premiado el día 1 ha sido el 659.

El domingo 3 de Junio se celebrará el acontecimiento taurino de la temporada

El Gallo, Niño de la Palma y Félix Colomo alternarán en la CORRIDA DE LA PRENSA

Centro Albertino Cultural PP. DOMINICOS SAN JACINTO.—TRIANA

La Comunidad de PP. dominicos de San Jacinto y la Junta del Centro Albertino celebrarán el próximo domingo 3 de Junio los actos siguientes:

Comunión general a las ocho y treinta de la mañana

Misa solemne a las diez, bendición de la bandera de dicho Centro y solemne procesión del Santísimo, como festividad del Corpus en la Orden Dominicana...

Por la tarde, acto cultural para dar a conocer mejor esta obra de cultura católica llamada Centro Albertino...

Frontón Betis

Hoy sábado, dos emocionantes partidos. A las 10 1/4 de la noche.

ARRIETA Y BARRUTIA contra MURAGORRI Y ARRIANDO

BASTIDA Y QUINTANA contra GOENAGA I Y O'AINDIA I

Mañana, domingo, por la noche, beneficio a la Cruz Roja.

Tasa del trigo

Se recuerda a los agricultores que, según las disposiciones vigentes, ésta es de 53 a 59 pesetas los 100 kilos.

Letras de luto

En la tarde de ayer y en el Cementerio de San Fernando tuvo lugar el sepelio del cadáver de la señora doña María Luisa Pachón y Franco...

Dadas las simpatías de que gozaba la joven esposa del señor Moreno...

En la tarde de ayer y en el Cementerio de San Fernando tuvo lugar el sepelio del cadáver de la señora doña María Luisa Pachón y Franco...

Vida Societaria

Sindicato nacional ferroviario

El Consejo obrero de M. Z. A. convoca a asamblea general, que tendrá lugar hoy sábado, a las seis de la tarde...

Reorganización de la Sociedad de vendedores de periódicos

Compañeros y compañeras, salud: Todo aquel vendedor, sea hombre o mujer, que desee que esta Comisión lleve a efecto su cometido...

Cooperativa sanitaria de trabajadores

Complimentados escrupulosamente todos los requisitos legales que para nuestro normal desenvolvimiento nos exige la ley de Cooperativas...

Protesta

La célula 5 del radio 3 del partido comunista protesta contra el proceso incoado contra Thaelmann y pide su libertad.

Cooperativa sanitaria de trabajadores

Complimentados escrupulosamente todos los requisitos legales que para nuestro normal desenvolvimiento nos exige la ley de Cooperativas...

Acción obrerista

En su domicilio social, 14 de Abril, 21, dará el presidente de la entidad, Ángel Fernández García, mañana domingo, a las once de la mañana, una interesante conferencia.

# Pruebe y admire



EN NUESTROS SALONES DE EXPOSICION Y EN LOS DE TODOS NUESTROS CONCESIONARIOS

PRECIO: 9.500 PTS

Y LOS MODELOS 8.10.15 cv. DE NOVISIMA E INGENIOSA SUSPENSION POR MEDIO DE RUEDAS DELANTERAS INDEPENDIENTES Y BARRAS DE TORSION

# CITROËN

S. E. de Automóviles Citroën, S. A. - Delegación de Sevilla Salones de Exposición: Avenida de la Libertad, 16

CIUDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S.A. PLAZA DE CANOVAS, 5. MADRID

Sucursal de Barcelona: Rambla de Cataluña, 90 Delegaciones: Valencia, Sevilla, Oviedo

## Indicador Económico

**MEDICOS**  
Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

**ARRIENDOS**  
Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Vanda de Hologado.  
Precioso piso todo confort. Razón, Alejo Fernández, 2, portería.  
Alquilanse pisos de 10 a 18 duros. Pureza, 110.  
Pisos económicos 5 habitaciones y accesorios, casa moderna, portería, Santa Lucía, 13.  
En Sanlúcar Barrameda arriéndose amueblada temporada verano casa de recreo con garaje. Tel. 32080  
Bonita casa, Vulcano, 2. Verse de 3 a 5.  
Se arrienda casa en Chipiona, Cruz del Mar. Razón, Argote de Molina, 23.  
Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.  
Se arrienda o vende en módicas condiciones chalet nueva construcción inmediato a la línea tranvía en La Ardilla, carretera de Cádiz a San Fernando, bien acondicionado, con garaje y lavadero independientes, pozo y más de 2.000 metros de terreno. Razón, Constitución, 1, Cádiz.  
Arriendo puesto masa fría con enseres, dos pesetas diarias. Puesto periódico Puerta Triana.  
Punta Umbría arriéndose chalet. Razón, Argüelles 19

**VENTAS**  
Colonia Orientar, 3'50 litro. Perfumería, Salmorón, 23.  
Escopetas varias marcas se liquidan. Félix Pozo, O'Donnell, 4.  
Ocasión automóviles baratísimos. Garaje la Campana.  
Liquidación máquina de escribir baratísimas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.  
Preservativos La Discorata. Salud, 3, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.  
Vendo torno prismático 2 1/2 recorrido, un cepillo grande seminuevo. Coria del Río, José Llano, Roela, 6.  
Se vende estrado caoba muy barato. Alhóndiga número 69, de una a cuatro.

**ESTANERÍA Y MOSTRADOR**  
barato. Verse, Castilla número 42.  
Liquidación de máquinas fotográficas y accesorios. Félix Pozo, O'Donnell, 4.  
Máquina Singer, bobina central, tres cajones, nueva. Azafrán, 39.  
Vendo máquina de coser Singer, O'Donnell, 13. bajo.  
Pianola con rollos y cuadros antiguos. Félix Pozo, O'Donnell, 4.  
Vendo camión Ford, ruedas gemelas, chasis largo, seminuevo. Santa María la Blanca, 16, de 10 a 12 o de 6 a 8.  
Vendo perfecto estado Citroën Sedan 4 puertas, 4 cilindros. Razón, Bailén, 51  
Ocasión: Grandes existencias carriles varias clases propios para construcciones. Muñoz Torero, 2.  
Automóviles seminuevos, verdaderas gangas, Ford, último modelo cerrado, baratísimo impecable. Crespo, Arenal.  
Citroën transformable 10 HP, barato. Montes Sierra, 3.  
Postes, pies derechos.—Moratin, 14, Coria.  
Véndese gabinete seminuevo Palacios Malaver, 13  
Automóviles preintados semigalados Crespo, Arenal.  
Vendo once bidones 250 litros, a ocho pesetas. Alameda, 42.  
Vendo tres medias botas a 15 pesetas Vendo siete botas de 30 arrobas. Alameda, 42.  
Vendo motor gas pobre, 60 HP. Glorley, 4.000 pesetas, Alameda, 42.  
Motor un caballo, continúa, baratísimo. Crespo, Arenal.  
Máquina Singer, 25 duros; otra 15. Menjíbar, 3.  
Véndese kiosco, carrito refrescos. San Jorge, 23.  
Se vende un bonito recreo con árboles frutales, agua abundante, luz eléctrica, en Villanueva del Ariscal. Razón, en Cuatro Caminos.  
Se vende depósito 1.750 arrobas. Razón, Maravilla, 2. Cándido.  
Vendo parcela, vivienda, jardín, 1.200 pesetas. Francos, 301. Cerro Aguilá.  
Máquina Singer, bobina; otra lanzadera, barata. San Luis, 48.  
Máquina Singer, barata; otra bobina central. Alonso Sabio, 18, segundo.

**COMPRAS**  
Fábrica hielo compro ocasión. Ofertas Anuncios-Garín, García Vinuesa, 18.

**OFERTAS**  
Cuotas militares. Antecedentes pasivos. Miguel Esquivel, Avarada, 64.  
Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.  
Niquelado, cromado, dorado, últimos adelantos, Casa Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 27.441.  
Reparaciones radio domicilio. Tel. 22.769.  
Traspaso puesto, plaza Encarnación. Dan razón, San Jacinto número 100, de cuatro a cinco.  
Ofrecese joven sin pretensiones, sabiendo perfectamente taquimecanografía Angel Martínez, Gerona 15  
500-1.000 mensuales, habiéndose circulars direcciones, trabajos manuales. Representante, Apartado 544, Madrid.  
Aprenda pronto corte confección, clases económicas. Almirante Espinosa, 3.  
Traspaso tienda comestibles. Razón, Sol, 44.  
Pelo perros a maquililla, Teodosio, 103.  
Los Valencianos. Palmas, 68. Tel. 21.168. Fabrics de helados de todas clases. Se sirven escarpas a domicilio.  
En magnífico chalet sitúase fresco cerca de Sevilla y toda clase de comodidades, ofrezco hospedaje completo en familia. También arriendo dos castaños independientes dentro del mismo recinto anterior. Informar, teléfono 22.047.

**DEMANDAS**  
Montes, artista pintor, necesita estudio luz del Norte. Dirigirse Placentines, 37.

**MI ESPEDES**  
Pensión en familia, habitación exterior. Razón, Mateos Gago, estanco.  
Huéspedes en familia. Teodosio, 21.  
Pensión confort, Sierpes, 110  
Casa particular arriendo habitación a caballero como único en la Alfalfa. Razón, Alcaicería, 35. El Ollivar.  
Pensión económica, agua corriente, baño, con 6 sin. Conde Barajas, 32.

**Autos a Gerena**  
Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.  
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.  
Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

**SEVILLA - HUELVA AUTOCARS**  
Salidas de Sevilla, 9 m., 14'15 y 18.  
Huelva-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30.  
Empresa Automovilista Internacional. — Informes, Barcelona, 1. Telf. 22.272.

**ARTURO DAMAS**

**Linea de Automoviles Riotinto - Nerva - Sevilla**  
AVISO  
Las salidas de los camiones son:  
De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde.  
De Nerva, a las 7'30 y tres tarde.  
De Sevilla, a las ocho de la mañana y tres tarde.  
El servicio de Zalamea saldrá:  
De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.  
De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

**Automoviles del Condado LINEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez**  
Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16,15 tarde. Salidas de Sevilla, 9,45 mañana y 13,15 tarde.  
Salidas de Azuésiller con enlace, 8,15 mañana y 13,30 tarde.  
Salidas de Sevilla, con enlace, 9,45 mañana y 13,15 tarde.  
Salida de Hinojos, 7,15 mañana.  
Salida de Sevilla, 13,30 tarde.  
Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6 Teléfono 22,423.

**NOGAT**  
PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS

**EL TERROR DE LAS RATAS**

LA SENTENCIA A SU MALDAD

El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG  
Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—Barcelona

Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por giro postal o sellos de Correo, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, al laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

**RAYOS X.** Enfermedades del estomago e intestinos, Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Tel. 23.130 Consulta a las tres.

**CARMELO GUILLEN**  
Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida a partir del 15 de Mayo:  
De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde.  
De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.  
El coche para Alcolea sólo sale a las seis de la tarde.  
Se admiten facturaciones Oficina 14 de Abril, 2 (antes Alvarado XII). Teléfono 21.385.

**La Estellesa, S. A.**  
Sevilla, Adriano, 36, Teléfono 25.920. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430.—Servicios diarios de automóviles. —A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses. A las siete horas, en A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

**Extane**  
quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

ÉPIDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

ANUNCIE en el INDICADOR ECONÓMICO. — Diez céntimos por palabra.

**BLNORRAGIA (PURGACIONES)**  
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

**CACHETS DEL Dr. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades: antitépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan en las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose al paciente por el solo día inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convertirse de ello, rigiéndose siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta 6'60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Aiglón Auto-Oil**  
De venta en Garages

**TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES**

**SISTEMA VOLCK**

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arrebolera, 18 - SEVILLA

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 1 Junio. Máxima al sol: 40; a la sombra: 31,0; Mínima: 15,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Marcelino y cps. mrs.

JUBILEO.—Parroquia de San Bartolomé.

DE FUTBOL

Comentarios al encuentro Italia-España

Madrid 1.—Si bien estuvo ayer el equipo español, aún ha superado hoy su labor. Ma sido, al fin, eliminado el fútbol español de la competición mundial; pero no lo ha merecido.

Comentarios de destacadas figuras. Terminado el encuentro, nos hemos entrevistado con las figuras más salientes del fútbol que han presenciado este encuentro...

Palacios, federativo nacional.—El equipo italiano no nos ha debido ganar. Es que los árbitros no han sabido apreciar la forma en que nos marcaron los italianos ayer y hoy...

El vicepresidente de la F. I. F. R. y comisario en este partido.—Ha dicho que España está un poco alejada del contacto internacional y por eso ha sido una sorpresa su fútbol...

Esta actitud desconcertó un tanto a los italianos, que ya vieron en él a uno de los hombres de mayor profundidad de nuestro ataque y en él se dedicaron con preferencia en sus duras entradas los «backs» de la «Squadra azzurra».

En esta parte, Voltolini, que había estado sujeto admirablemente por el mejor de los medios «medios», Bertolini, pudo zafarse de la vigilancia de su rival y fue más a colaborar en nuestra línea de avance.

Fuó el héroe en el aspecto defensivo el hombre que jugó en un lugar no habitual en él. Nos referimos a Lecue. El que fuó el más distinguido en nuestra primera salida de este torneo, ayer se transformó en nuestra primera figura.

El sevillano acudió en todo momento al lugar de más peligro y fue una barrera de difícil franqueo para el elemento de más peligro azul.

Se tenía temor de la sustitución de Zamora, y así pareció al empezar el encuentro. Nogués se mostró nervioso y no estuvo seguro en sus intervenciones.

De los italianos el mejor Orsi, y junto a él Monti y Combi. También los defensas, como ayer, demasiado duros.

El árbitro, acertado e imparcial. El goal que se anuló a España no fué justamente, ya que por exceso de decisión de Campanal se colocó fuera de juego cuando su intervención era innecesaria.

Notas de actualidad política

El señor Gil Robles ratificó a los periodistas su conformidad con las manifestaciones hechas por el señor Villalonga en su última intervención parlamentaria

Madrid 1.—Continuaron en los pasillos de la Cámara, los comentarios sobre el discurso pronunciado en la última sesión nocturna, por el diputado cedista, señor Villalonga, destacado entre los comunitarios, la nota de que la Ceda en sus relaciones con el Gobierno, está ya en franca desarmonía.

Interrogamos al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, quien reconoció que el discurso del señor Villalonga respondía a un criterio de la minoría.

—Es que pidió poderes excepcionales.—Pues completamente conforme con mi correligionario. Hacen falta poderes excepcionales para salir de esta situación económica, que es verdaderamente angustiosa.

—También se comenta—le objetamos—que los diputados radicales no asistían a las sesiones, y que son ustedes los que dan los votos de confianza al Gobierno.

Madrid 1.—En la sección tercera del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria, constituida para resolver el paro obrero.

Leida el acta de constitución por el secretario, informó ante la Comisión el jefe de la Caja Nacional de Paro obrero del Instituto Nacional de Previsión, don Luis Jordana de Pozas.

Expuso éste las causas del paro forzoso en España, cuyo mayor índice lo ofrece la agricultura, estimando lo peligroso aplicar los mismos remedios a ella que los aplicados al paro industrial.

Madrid 1.—En la sección tercera se reunió la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Alvarez Mendizábal.

Quedó aprobado el artículo 23 del proyecto de arrendamientos rústicos, rechazándose dos enmiendas de los señores Blázquez y Martínez Hervás y aceptándose otra del señor Díaz Pastor.

El artículo 22 se aceptó una enmienda del señor Azpeitia para que las mejoras que se hagan por el arrendador den derecho a la elevación en la renta; a las que se hagan de acuerdo arrendador y arrendatario se aplicará el acuerdo que haya entre ambos, y las que se hagan por indicación de los arrendatarios serán sufragadas por éste, pero tendrá derecho a que los gastos sean resarcidos siempre que la mejora persista al término del arriendo.

Se presentó también otra propuesta del diputado de la C. E. D. A. señor Rodríguez Jurado, que fué desechada, votando en contra los radicales, radicales socialistas, agrarios y tradicionalistas.

Los amigos del señor Martínez Barrio declamaron sus antiguos correligionarios que cada día hay una nueva razón para que los radicales históricos se decidan a sacudirse la tutela de las derechas.

Madrid 1.—Se ha reunido la minoría socialista, tomando entre otros acuerdos el de celebrar una conferencia con el Comité ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la tierra para estudiar las reivindicaciones de éstos en relación con el presupuesto de Instrucción Pública.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

Continuó el debate sobre el proyecto relativo a la designación de jueces y fiscales municipales, suscitándose un ruidoso incidente

La Cámara aprobó la totalidad del presupuesto de Comunicaciones

Madrid 1.—A las cuatro y media comienza la sesión. Preside el señor Alba. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

También se leen varias proposiciones y se toma en consideración una de señor Alarcón sobre imposición de un recargo arancelario de diez pesetas oro por cada quintal métrico de garbanzos importados.

La designación de jueces y fiscales municipales

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la designación de jueces y fiscales municipales.

El señor De los Ríos (don Fernando) se levanta a hablar para consumir un turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo: Conocida es la trayectoria de este Gobierno y ya de los que le precedieron de obrar por iniciativa propia ó por inspiraciones de los «rupos» que le apoyan y así no es extraño que intente derogar la ley que regula el funcionamiento de los jueces municipales.

Recuerda que ese decreto ley fué promulgado estando de acuerdo todos los partidos republicanos que intertraban el primer Gobierno de la República y es, en resumen, el programa de conjunto del régimen, por lo cual creo que no debe derogarse.

Negar esto es negarle al pueblo la capacidad mínima de funcionamiento de la democracia. Y no es razón para adaptar esta determinación el que se hayan cometido abusos, porque al amparo de la libertad también se han cometido abusos.

El señor Martínez Moya (al interrumpir): No me obligue su señoría a que descubra un secreto para usted, porque el gran secreto, los socialistas protestan con gran energía y le piden diga ese secreto.

El señor Alvarez Angulo al señor Martínez Moya: Su señoría es un estúpido. (Escandaloso. Por unos momentos de los bancos socialistas se desarrolla un tiroteo de frases de grueso calibre. Por fin la presidencia consigue cortar el fuego).

El señor Martínez Moya, continúa. Dice que don Fernando de los Ríos, espíritu tan fino, no ha debido documentarse en referencias de Prensa, sino en datos auténticos que respondan a la realidad.

Para la libertad no se educa al pueblo en régimen de tiranía. No es el juez más sabio de Europa el inglés; pero es el mejor juez.

En la actualidad, el hombre está roto, y por un lado tiene el deber y por otro el saber.

Cuando hice la reforma judicial tuve que resistir a la presión de los partidos republicanos, porque se quería hacer con los jueces lo que el señor Azaña con los militares.

Reformé el Tribunal Supremo de forma tal que no pudiera inmiscuirse con la política.

Quien tiene la justicia, tiene la soberanía, y ahora se va a quitar al pueblo la soberanía. (Aplausos en los bancos socialistas y de republicanos de izquierda.)

justicia municipal mejor que la que existe.

Otras intervenciones

El señor Martínez Ortiz (republicano conservador) interviene. Explica la opinión de su minoría sobre el problema del nombramiento de jueces municipales.

Creo que debe hacerse una ley especial, que evite la intromisión de la política en la justicia rural. Dice que de este pensamiento participa el partido conservador entero, empeñado en que el caciquismo deje de manejar los hilos de la justicia en los pueblos, haciendo de ella uno de sus instrumentos más serviles y peligrosos.

Recuerda reiteradamente la obra de don Antonio Maura en este aspecto.

El señor Martínez Moya, presidente de la Comisión, explica los propósitos que guían al Gobierno y a la Comisión con el proyecto que se discute, convencidos como están de iniciar una profunda reforma, empezando por su base en la Administración de Justicia.

Niega que el proyecto se presente como consecuencia de un momento de crisis. Explica cómo los Juzgados municipales no han tramitado innumerables denuncias, especialmente de daños en la riqueza forestal, cosa que han fomentado en los denunciantes un gran descontento para con la Justicia.

Un incidente ruidoso

Se produce un vivo incidente, porque el señor Alvarez Angulo, interrumpe.

El señor Martínez Moya (al interrumpir): No me obligue su señoría a que descubra un secreto para usted, porque el gran secreto, los socialistas protestan con gran energía y le piden diga ese secreto.

El señor Alvarez Angulo al señor Martínez Moya: Su señoría es un estúpido. (Escandaloso. Por unos momentos de los bancos socialistas se desarrolla un tiroteo de frases de grueso calibre. Por fin la presidencia consigue cortar el fuego).

El señor Martínez Moya, continúa. Dice que don Fernando de los Ríos, espíritu tan fino, no ha debido documentarse en referencias de Prensa, sino en datos auténticos que respondan a la realidad.

Para la libertad no se educa al pueblo en régimen de tiranía. No es el juez más sabio de Europa el inglés; pero es el mejor juez.

En la actualidad, el hombre está roto, y por un lado tiene el deber y por otro el saber.

Cuando hice la reforma judicial tuve que resistir a la presión de los partidos republicanos, porque se quería hacer con los jueces lo que el señor Azaña con los militares.

Reformé el Tribunal Supremo de forma tal que no pudiera inmiscuirse con la política.

Quien tiene la justicia, tiene la soberanía, y ahora se va a quitar al pueblo la soberanía. (Aplausos en los bancos socialistas y de republicanos de izquierda.)

Quien tiene la justicia, tiene la soberanía, y ahora se va a quitar al pueblo la soberanía. (Aplausos en los bancos socialistas y de republicanos de izquierda.)

Quien tiene la justicia, tiene la soberanía, y ahora se va a quitar al pueblo la soberanía. (Aplausos en los bancos socialistas y de republicanos de izquierda.)

puede continuar teniendo desamparados a los ambulantes, que prestan servicio abnegado en inhumanas condiciones de seguridad e higiene.

Respecto a los carteros dice que en quince provincias hay personal que no ha percibido sus haberes, sin que ello signifique persecución alguna; pero sí, a lo menos, abandono del Poder público, que ahora está obligado a remediar.

Se da por terminada la discusión de totalidad.

Se presenta una enmienda en la que se fija el sueldo mínimo de dos mil pesetas a los funcionarios subalternos del departamento, especialmente en lo que se refiere a los cargadores de correspondencia en las estafetas de diversas estaciones.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión, dice que no puede aceptarse por ser preciso el voto de la mitad más uno de los diputados que constituyen la Cámara.

El señor Aguilante defiende la enmienda y pide que la Comisión se reúna para analizar la petición, que estima justa y lógica.

El señor Calderón (don Abilio) pide que el Gobierno fije su postura acerca de la enmienda presentada, porque estima de vital interés para lo sucesivo saber si las Cortes han de aprobar aumentos mientras se dice al país que hay que cercenar las cifras y pulir los capítulos introduciendo economías.

Hace que se vote la enmienda; pero no hay en la Cámara número suficiente. A favor han votado 86 diputados y en contra 17, y en vista de ello el presidente de la Cámara dice que el artículo 107 de la Constitución exige la mayoría absoluta para aprobar estas enmiendas, y como no la hay, se considera rechazada.

Hay otra enmienda del señor Rodríguez Vera pidiendo que se condicione las precisas cantidades para abonar los sueldos que deberán devengar los nuevos funcionarios ingresados a virtud de oposiciones celebradas durante el ejercicio actual.

En otra enmienda pide que se suprima la palabra técnico en los cargos de director, calificándolo con la frase de director general, y la Comisión acepta ésta.

Sin más discusión van aprobándose capítulos y artículos, retirando una enmienda el señor Palet y quedando aprobada la totalidad del presupuesto del citado ministerio.

Madrid 1.—En la sección tercera del Congreso se reunió la Comisión de Radiodifusión.

Se reanuda el debate relativo al proyecto de radiodifusión. El señor Albinaña defiende una enmienda y la Cámara queda casi desierta.

Madrid 1.—La Comisión investigadora de las responsabilidades dimanadas de la adjudicación de la importación de maíz al Banco Exterior de España la constituyen los siguientes diputados:

Mariano Arrazola, Miguel Martínez Moya, Andrés Orozco, Vicente Sierra, José Arizcun, Jaime Oriol, Eduardo Pérez del Molino, Fernando Oria de Rueda, Benito Blanco Rajoy, Teodomiro Menéndez, Juan Vidart, Lucio Martínez Gil, Puig de la Bellacasa, Manglada, Bravo Ferrer, Millán, Recaséns, Siche, Zamamillo, Moreno Herrera y Leopoldo Igual.

Madrid 1.—Entre los radicales que aún siguiendo al señor Lerroux no están demasiado conformes con la intimidad entre radicales y la Ceda, ha producido disgusto la excesiva claridad con que se ha producido en Badajoz el señor Gil Robles al tratar de la situación política y justificar su apoyo a los Gobiernos de Lerroux y Samper.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.

Madrid 1.—El ministro de Justicia marchó esta noche a Castellón de la Plana para representar al Gobierno en los actos que han de celebrarse allí. Regresará el lunes.

Madrid 1.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy las bases para adjudicar el premio Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas al mejor sainete en prosa ó en versos castellanos, que se representará en el teatro Español durante la temporada.

Madrid 1.—El capitán Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa, dirige una carta al Heraldos pidiendo que sean traídos a Madrid los restos del glorioso general con los de Galán y García Hernández.